CONTRATO No. 4600102288 de 2024
FECHA: 08 de mayo de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN – S.M.P.- PARQUE DE LA CONSERVACIÓN.
NIT:	890.904.141-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO OJALVO PRIETO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	700050050
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
VALOR INICIAL:	MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000)
VALOR ADICIONES:	**ADICION 01:** Por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($500.000.000).
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000)
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO MESES Y VEINTITRÉS DIAS
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN 01:** Por el término de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el treinta (30) de abril del 2025, ambas fechas inclusive. **PRÓRROGA 02:** se requiere ampliar el plazo del contrato por el término de UN (1) MES calendario, contados a partir del 01 de mayo de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE MESES Y VEINTITRES DIAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SUSPENSIONES	No Aplica
FECHA DE INICIO:	08/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31/05/2025
VALOR EJECUTADO:	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102288 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato**

El contratista cumplió con el objeto y alcance indicados en la cláusula primera y segunda del contrato:

PRIMERA: OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga para con EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE a la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DINAMIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS*".

SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO. Ejecutar actividades que den cumplimiento a proyectos y acciones que permitan el acompañamiento en la implementación del plan de acción de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín vigente (Acuerdo 10 de 2014) y su respectiva actualización, con definición de retos a corto, mediano y largo plazo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

El contrato de prestación de servicios para el acompañamiento en la implementación del plan de acción de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín constó de los siguientes componentes, productos y actividades:

Tabla 1. Componentes, productos y actividades del Contrato No.44600102288-2024

COMPONENTES	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1. COMPONENTE 1. CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Producto 1: Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica.	1.1. Recopilar información
		1.2. construcción bases de datos
	Producto 2. Inventarios de la biodiversidad de Medellín	2.1. Recolección de información
		2.2. Depuración y edición de la información recolectada
		2.3. Análisis de la información
	Producto 3. Instalación y monitoreo de pasos de fauna de Medellín urbana y rural.	3.1. Estudio de viabilidad, priorización e Identificación de puntos calientes (hotspot):
		3.2. Plan de monitoreo pasos de fauna priorizados:
		3.3. Instalar pasos de fauna
2. COMPONENTE 2 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Producto 4. Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo sostenible (Humedales y Ojos de Sal)	4.1. Estudios preliminares y diagnóstico (Desarrollo de propuesta metodológica)
		4.2. Intervenciones físicas
		4.2.1 Visitas de inspección en los humedales y ojos de sal
		4.3. Capacitación y ciencia ciudadana
		4.4 Registros fotográficos. Especies de fauna, flora. fungí y paisajes de los ecosistemas estratégicos que administra el Distrito.
	Producto 5. Implementación de acciones de protección a la biodiversidad para Medellín.	5.1. Acciones de conservación y protección de Biodiversidad (Señalética)
		5.2. Mejoras en el hábitat priorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. COMPONENTE 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APROPIACIÓN SOCIAL	Producto 6. Manual sobre la caracterización del conocimiento ancestral sobre uso y conservación en la biodiversidad en la Medellín rural y urbana	6.1. Diseño de aplicativo para divulgación del manual
		6.2. Divulgación del manual
		6.3. Talleres de saberes
		6.4. Editorial digital de inventarios de especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito de Medellín
	Producto 7. Plan de comunicación y divulgación de la Política de Biodiversidad para Medellín.	7.1. Formulación de un plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín
		7.2. Ejecución del plan comunicacional reflejada en productos
		7.3. Desarrollo de un espacio para la promoción de la protección de la biodiversidad y especies amenazadas
		7.4. Divulgación de la protección de la Biodiversidad en Medellín y su política para instituciones educativas y comunidades
		7.5. Capacitación y ciencia ciudadana (talleres educativos)
		7.6. Evento conmemorativo
	Producto 8. Festivales ambientales.	8.1. Generar una propuesta para realizar un festival de aves (Acuerdo 039 de 2015)
		8.2. Realización de "El festival de las aves en el Distrito de Medellín"
4. COMPONENTE 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POLITICA BIODIVERSIDAD	Producto 9. Documento relacionado con la actualización del plan de acción de la Política de Biodiversidad	9.1. Revisión y análisis de información y creación de propuesta
		9.2. Formulación de indicadores
		9.3. Revisión del plan operativo vigente
	Producto 10. Apropiación social en Biodiversidad	10.1. Talleres de ciencia ciudadana para caracterización de ecosistemas (2)
		Actividad 10.2. Talleres de apropiación social con inventarios de fauna y especies amenazadas (2)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Producto 11. Talleres de apropiación social Política Pública de Biodiversidad	Actividad 11.1. Talleres de apropiación social multisectorial de la política Pública de Biodiversidad (8)
5. COMPONENTE 5. APOYO LOGISTICO	Producto. Suministros para apoyo logístico.	Hacer seguimiento al componente logístico del contrato
		Realizar la adquisición de los elementos distintivos del personal (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas)
		Coordinar la logística para los desplazamientos requeridos en la ejecución del contrato

Informe de ejecución por componentes, productos y actividades

COMPONENTE 1: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Este componente tuvo como objetivo adelantar acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad y de sus procesos ecológicos inherentes, con el fin de mantener poblaciones viables de flora y fauna. Para ello, se consideró la revisión de bases de datos primarias y secundarias, con el propósito de evaluar las especies amenazadas y de importancia ecológica registradas en el Distrito y en el Alto de San Miguel. Asimismo, se organizó la información derivada de los monitoreos realizados en ecosistemas estratégicos, como una estrategia para reconocer el estado actual de la información disponible, identificar vacíos de información y proponer enfoques a futuro en materia de investigación y monitoreo.

De igual forma, se realizó la revisión de los pasos de fauna existentes en la ciudad, así como de la información disponible sobre eventos de atropellamiento, con el fin de consolidar una base de datos de puntos con potencial para la instalación de estas estructuras, las cuales favorecen la conectividad ecológica y la protección de la fauna. Finalmente, se contempló la instalación de pasos de fauna y el monitoreo de su funcionamiento.

Producto 1: Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica

A continuación, se presenta una síntesis del desarrollo del producto, cuyos soportes detallados (actividades, bases de datos, fuentes de información y entregables) se encuentran en el Entregable “Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica”. Este producto permitió identificar y consolidar información sobre especies de relevancia en el Distrito de Medellín y el Alto de San Miguel, como insumo para su incorporación en futuros instrumentos de planificación y manejo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En cumplimiento de lo establecido, se realizó la compilación, revisión, sistematización y almacenamiento de la información suministrada por la Secretaría de Medio Ambiente (SMA), así como de fuentes secundarias (estudios de impacto ambiental, investigaciones, colecciones biológicas, plataformas de ciencia ciudadana y documentos divulgativos). La información fue organizada y resguardada en los repositorios institucionales definidos (NAS y CD), garantizando su trazabilidad y disponibilidad.

Como resultado, se evidenció que ambas localidades presentan mayor nivel de conocimiento en grupos como anfibios, aves, mamíferos, reptiles, flora e insectos (principalmente mariposas diurnas). No obstante, se identificaron vacíos de información relevantes en otros componentes de la biodiversidad, especialmente en invertebrados, plantas no vasculares, hongos y microorganismos.

Finalmente, el producto establece una línea base de información que orienta la priorización de acciones futuras, tanto para el fortalecimiento del conocimiento en grupos poco documentados, como para el desarrollo de estudios más específicos (poblacionales y ecológicos) en grupos mejor estudiados, con el fin de apoyar la toma de decisiones en conservación y gestión de la biodiversidad.

- ***Actividad 1.1. Recopilar información***

En el marco de la ejecución de esta fase, se desarrolló un sistema de captura y organización de información, que comprendió la estructuración de una base de datos para documentar las fuentes de información compiladas, las cuales fueron almacenadas en la nube mediante carpetas temáticas. Este proceso permitió la generación de listados de diversidad diferenciados por localidad (Distrito de Medellín y Alto de San Miguel), así como la incorporación de nuevas fuentes identificadas durante la primera fase del proyecto (agosto–diciembre de 2024), incluyendo, entre otras, información de ictiofauna, endemismos de mariposas diurnas y registros de avifauna provenientes de plataformas como eBird.

Para la construcción de las bases de datos de registros biológicos bajo el estándar Darwin Core (DwC), se emplearon 54 fuentes de información, a partir de las cuales se identificaron 15 grandes grupos taxonómicos presentes en el área de estudio. De manera complementaria, se utilizaron 39 fuentes bibliográficas de apoyo para el tratamiento de la información, lo que permitió la estandarización taxonómica (mediante herramientas como species matching de GBIF), así como la identificación de atributos relevantes como endemismos, categorías de amenaza, estatus de residencia, especies introducidas y mecanismos de protección (vedas y listados CITES). Estas fuentes también contribuyeron a fortalecer los procesos de curaduría, aunque no todas fueron incorporadas directamente en los archivos DwC debido a limitaciones en la precisión geográfica de los registros.

Entregable. Documento con la información que se recopiló

Como resultado, se consolidó el entregable correspondiente, el cual contiene la totalidad de la información recopilada y analizada, incluyendo la relación detallada de fuentes, su clasificación por grupo biológico y año de publicación, así como un análisis general de la información utilizada. Asimismo, se generó una caracterización de la riqueza específica por grupo taxonómico y localidad, evidenciando la alta diversidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

biológica del territorio y la presencia de linajes aún poco documentados, que representan oportunidades para el fortalecimiento del conocimiento en biodiversidad.

En términos de resultados, se identificaron 429 especies endémicas para Medellín y 158 para el Alto de San Miguel, destacándose la familia Orchidaceae como el grupo con mayor número de endemismos. De igual forma, se consolidó información sobre el estado de conservación de las especies, evidenciando que en Medellín 1.805 especies cuentan con evaluación en la Lista Roja de la UICN, mientras que para el Alto de San Miguel se registran 575 especies evaluadas, distribuidas en diferentes categorías de amenaza.

Finalmente, se deja constancia de que toda la información derivada de este producto fue organizada, sistematizada y entregada en formato digital, garantizando su disponibilidad y trazabilidad para procesos futuros de planificación, monitoreo y toma de decisiones en conservación de la biodiversidad.

- ***Actividad 1.2. Construcción de bases de datos***

En el marco de esta actividad, se estructuró y consolidó la información de diversidad biológica en bases de datos bajo el estándar Darwin Core (DwC), conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente (SMA).

Se verificó que las bases de datos contienen información organizada por grupos taxonómicos y localidades (Distrito de Medellín y Alto de San Miguel), incluyendo atributos como: nomenclatura taxonómica validada, estado de conservación, categorías de amenaza a nivel nacional e internacional, condición de endemismo, estatus de residencia, vedas vigentes y regulación del comercio de especies.

El proceso metodológico incluyó la compilación y análisis de información secundaria, la depuración y curaduría de registros, la homogenización taxonómica mediante herramientas como el validador de especies del GBIF, la integración de plataformas de ciencia ciudadana (eBird, iNaturalist y aplicativo de Arbolado Urbano), y la contrastación con instrumentos normativos vigentes como listas rojas de la UICN, Libros Rojos de Colombia, Resolución 0126 de 2024 del MADS y apéndices CITES.

Entregable. Bases de datos con los grupos taxonómicos y toda la información relacionada

Se constató la entrega de bases de datos que consolidan la información de biodiversidad para Medellín y el Alto de San Miguel, abarcando quince (15) grandes grupos taxonómicos.

Para cada grupo, se verificó la generación de archivos en formato Darwin Core (DwC), organizados como anexos del informe “Estimación de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica”, bajo la siguiente nomenclatura:

6.1.2.1_01_Amphibia_2025
6.1.2.1_02_Annelida_2025
6.1.2.1_03_Arachnida_2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6.1.2.1_04_Collembola_2025
6.1.2.1_05_Fauna_Aves_2025
6.1.2.1_06_Flora_2025
6.1.2.1_07_Fungi_2025
6.1.2.1_08_Insecta_2025
6.1.2.1_09_Malacostraca_2025
6.1.2.1_10_Mamíferos_2025
6.1.2.1_11_Molusca_2025
6.1.2.1_12_Platyhelminthes_2025
6.1.2.1_13_Myxomicetes_2025
6.1.2.1_14_Reptiles_2025
6.1.2.1_15_Peces_2025

Adicionalmente, se generaron listados de biodiversidad, incluyendo especies amenazadas, endémicas y protegidas.

6.1.2.1_016_Listado Biodiversidad_2025
6.1.2.1_017_EspeciesAmenazadas_2025

Los resultados evidencian la riqueza específica por grupo taxonómico y localidad, destacándose la alta diversidad del territorio, aunque con variaciones en la representatividad y resolución taxonómica entre grupos.

Entregable. Documento técnico con generalidades de las especies

Se verificó la entrega del informe técnico que consolida el desarrollo del Producto 1, el cual incluye:

Introducción general del producto.
Metodología detallada para la construcción de bases de datos y listados.
Descripción y análisis de las fuentes de información.
Resultados generales (número de registros y resolución taxonómica).
Detalle de la información para cada grupo taxonómico, para cada una de las áreas (Medellín y San Miguel) se menciona el número de especies; la diversidad de las categorías superiores como géneros, familias, órdenes, entre otros; número de endemismos, especies nativas y especies introducidas; número de especies amenazadas a nivel nacional e internacional; número de especies incluidas en los apéndices CITES; entre otra información, además se discuten particularidades de cada uno de estos grandes grupos y el estado de su información.
Conclusiones y recomendaciones.
Presentación de especies representativas.
Inclusión de 60 fichas de especies.
Referencias bibliográficas.
Mapas de distribución asociados a las fichas.

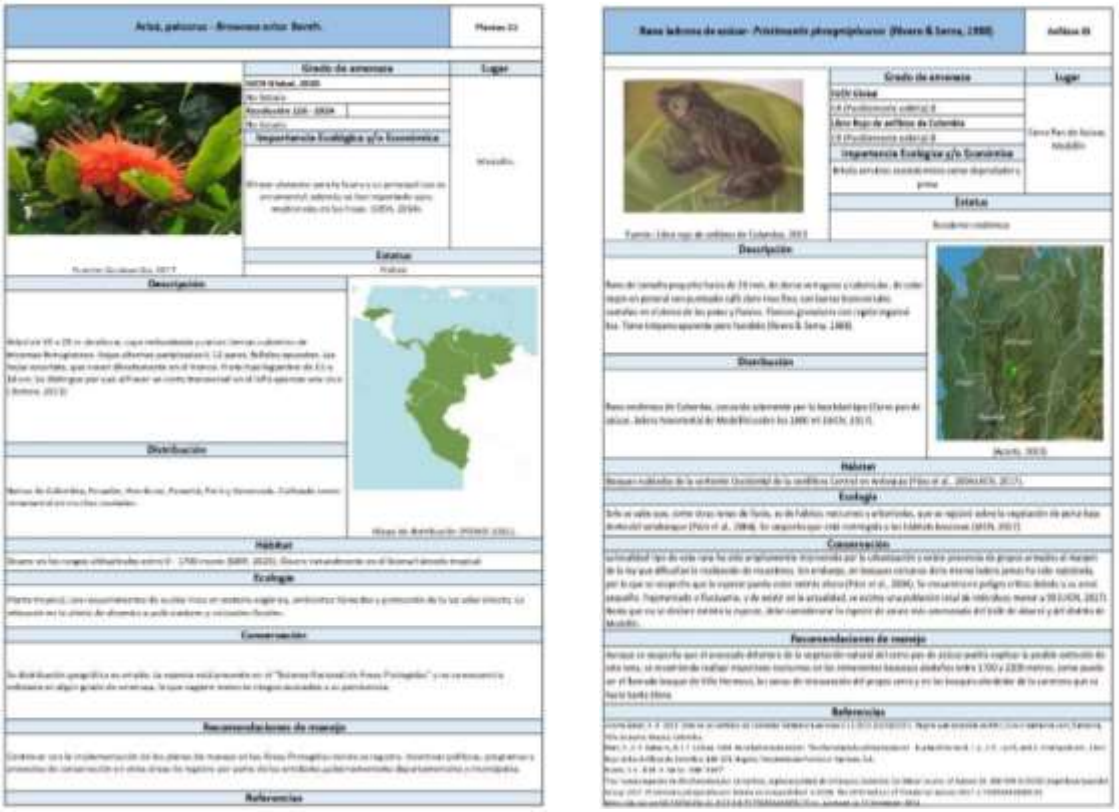
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Fichas de especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica

Se verificó la elaboración de sesenta (60) fichas de especies, organizadas por grupo taxonómico y orden alfabético, distribuidas así: 7 anfibios, 16 aves, 8 mamíferos, 24 plantas y 5 reptiles.

Cada ficha incluye información estandarizada en formato suministrado por la SMA, que contempla: nombre común y científico, categoría de amenaza (UICN y nacional), importancia ecológica, estatus, distribución, hábitat, ecología, conservación, recomendaciones de manejo, entre otros.

Las fichas fueron entregadas en formatos PDF y Excel editable, y se encuentran anexas al informe técnico.



Fotografía 1. Fichas con información de las especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica identificadas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Divulgación de las especies amenazadas y/o de importancia ecológica y económica

Se verificó la elaboración de productos de divulgación orientados a la apropiación social del conocimiento, incluyendo talleres, materiales audiovisuales y la editorial digital *"Biodiversidad de Medellín y el Alto de San Miguel"*.

Esta publicación presenta una síntesis del estado de la biodiversidad del territorio, incluyendo su contexto ecológico, análisis de riqueza de especies, identificación de especies emblemáticas y amenazadas, así como las principales presiones sobre los ecosistemas.

Asimismo, se constituye como un instrumento estratégico para la educación ambiental, la sensibilización comunitaria y la toma de decisiones en gestión de la biodiversidad, aportando al cumplimiento de los objetivos contractuales y al fortalecimiento de la Política Pública de Biodiversidad.



Fotografía 2. Editorial Digital.

Producto 2. Inventarios de la biodiversidad de Medellín

- ***Actividad 2.1. Recolección de información***

En desarrollo de esta actividad, el contratista realizó la búsqueda, recopilación y análisis de información sobre flora y fauna proveniente de convenios, contratos y proyectos de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA), correspondiente al periodo 2014–2023. Este proceso tuvo como propósito actualizar las bases de datos y caracterizar el tipo y estado de la información disponible sobre biodiversidad en el Distrito.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Ficha con la información que se recopiló e indicaciones de dónde queda resguardada la información

Se verificó la elaboración de una ficha consolidada a partir del análisis de 31 contratos suministrados por la SMA, la cual sistematiza información técnica y administrativa relevante.

La ficha incluye variables como: año, número de contrato, objeto, entidad ejecutora, grupos de estudio, localización, presencia de información geográfica, estado de la información y nivel de migración a Darwin Core (DwC), entre otros.

Entregable. Archivos recopilados sobre biodiversidad (bases de datos, informes, registros fotográficos y videos)

Se constató la entrega de los archivos recopilados (bases de datos, informes, registros fotográficos y audiovisuales), así como la construcción de una geodatabase unificada con información espacial asociada a estudios de biodiversidad. Esta geodatabase integra variables geográficas y biológicas, consolidando información espacial del Distrito

- ***Actividad 2.2. Depuración y edición de la información recolectada***

Se verificó que se realizó la depuración, sistematización y estandarización de la información recopilada, conforme a los lineamientos definidos por la SMA.

Entregable. Bases de datos por grupo taxonómico compiladas y depuradas siguiendo los estándares

Se verificó la consolidación de seis (6) bases de datos estructuradas por grupo taxonómico, depuradas y normalizadas bajo el estándar Darwin Core (DwC). Estas bases integran registros validados de biodiversidad del Distrito de Medellín y fueron entregadas en su totalidad, dando cumplimiento a lo establecido contractualmente.

- ***Actividad 2.3. Análisis de la información***

A partir de la consolidación de bases de datos y registros georreferenciados, se realizó el análisis del estado de la información, identificando avances, limitaciones y vacíos de conocimiento en biodiversidad del Distrito.

Entregable. Documento con el estado del arte sobre los inventarios de biodiversidad de Medellín

Se verificó la entrega del documento de estado del arte, el cual integra el análisis del marco normativo, la información disponible (2014–2023) y la evaluación de la calidad y coherencia de los datos. Este documento constituye un insumo técnico para la actualización de la Política de Biodiversidad, incluyendo propuestas metodológicas para el fortalecimiento de la investigación y el monitoreo en el Distrito.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Análisis de información recolectada y resultados obtenidos

Se consolidó información correspondiente a 25 contratos, organizada en 32 archivos según su naturaleza.

El análisis evidenció limitaciones en la calidad y estructuración de la información, identificando que en 10 proyectos no fue posible realizar migración a bases de datos, mientras que en otros se alcanzaron niveles parciales o totales de integración. Estos resultados permiten identificar brechas en la gestión de información y orientar acciones de mejora.

Entregable. Distribución de especies en los ecosistemas del Distrito

Se verificó en el documento del estado del arte sobre la biodiversidad la consolidación de un análisis sobre la distribución de especies, el cual evidencia que la información disponible es parcial y responde a estudios puntuales. En este se identificó subrepresentación de varios grupos taxonómicos (especialmente insectos) y más información en aves y mamíferos.

Entregable. Estado de caracterización en que se encuentran los ecosistemas estratégicos en términos de identificación de grupos taxonómicos

En el documento del estado del arte sobre la biodiversidad se analizó el estado de conocimiento en ecosistemas estratégicos (redes hídricas, cerros tutelares, áreas protegidas y conectividad ecológica), evidenciando submuestreo, falta de estudios integrales y la necesidad de integrar esfuerzos en los temas de investigación. Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer enfoques ecosistémicos y estrategias de monitoreo a largo plazo.

Entregable. Condiciones en las que se encuentra la información obtenida

En el documento del estado del arte sobre la biodiversidad se identificó el análisis que permitió identificar debilidades en la gestión, almacenamiento y estandarización de la información entregada por diferentes operadores y contratistas. Se evidenció la necesidad de implementar protocolos claros de archivo, trazabilidad y organización, que permitan mejorar la accesibilidad y uso de la información en procesos institucionales.

Entregable. Propuesta de investigación en biodiversidad y servicios ecosistémicos

Se verificó en el documento la formulación de propuestas orientadas a cerrar vacíos de información, incluyendo el desarrollo de programas de monitoreo integral y estudios ecológicos en ecosistemas urbanos. Estas propuestas buscan fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad, mejorar la gestión de los recursos naturales y promover estrategias de conservación a corto, mediano y largo plazo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Publicación de datos en SiB Colombia

Se verificó el reporte de seis bases de datos en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB Colombia), con un total de 45.175 registros de acceso público, distribuidos en grupos como aves, flora, herpetos, insectos, mamíferos y hongos. Este resultado contribuye al acceso abierto a la información, al fortalecimiento del conocimiento sobre biodiversidad y a la toma de decisiones en conservación a nivel local y nacional.

Producto 3. Instalación y monitoreo de pasos de fauna de Medellín urbana y rural

- ***Actividad 3.1. Estudio de viabilidad, priorización e Identificación de puntos calientes (hotspot)***

En el marco de esta actividad, se realizó el análisis de información relacionada con atropellamientos de fauna silvestre en el municipio de Medellín, consolidando registros provenientes de diferentes fuentes institucionales, plataformas digitales y reportes ciudadanos.

Entregable. Documento con información de puntos críticos de biodiversidad identificados

Se verificó la entrega del documento técnico correspondiente al producto “Estudio de viabilidad, priorización e identificación de puntos calientes (hotspot)”, consolidado en mayo de 2025.

Durante la ejecución, se recopiló y procesó información proveniente de plataformas como TAYRA, Sukubum (INVIAS), redes sociales, reportes ciudadanos y bases de datos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA). Como resultado, se consolidaron 395 registros de atropellamiento de fauna silvestre correspondientes al periodo 2014–2025, los cuales fueron verificados y sistematizados en una base de datos única.

El análisis permitió identificar una mayor incidencia de atropellamientos en sectores asociados al río Medellín, Cerro El Volador y Cerro Nutibara, siendo aves y mamíferos los grupos más afectados. La información fue representada mediante cartografía temática y utilizada para priorizar acciones de mitigación y conectividad ecológica.

Asimismo, se realizó la evaluación técnica de 38 pasos de fauna existentes en el Distrito y corregimientos, evidenciando que 22 se encuentran en buen estado, 11 requieren mantenimiento y 5 no fueron localizados. Con base en este análisis, se priorizó la instalación de tres nuevos pasos de fauna en Parque Arví, Parque Lineal La Frontera y La Milagrosa.

El documento final incluye la base de datos consolidada de atropellamientos, el análisis espacial de puntos críticos y la evaluación técnica de pasos de fauna existentes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Geodatabase con ubicación de pasos de fauna identificados en el Distrito y de los puntos críticos donde se recomienda instalar los pasos de fauna.

Se verificó la consolidación y exportación de la información espacial relacionada con atropellamientos y pasos de fauna identificados en el Distrito.

La información recopilada fue organizada en formato KMZ y entregada para la generación de cartografía temática sobre puntos críticos de atropellamiento y localización de pasos de fauna priorizados.

- ***Actividad 3.2. Plan de monitoreo pasos de fauna priorizados***

En desarrollo de esta actividad, se formuló el documento técnico del Plan de Monitoreo de Fauna, definiendo metodologías, sitios de monitoreo y estrategias de seguimiento mediante cámaras trampa.

Entregable. Documento con propuesta de plan de monitoreo de acuerdo con el paso de fauna establecido.

Se verificó la entrega del documento técnico del Plan de Monitoreo de Fauna, construido progresivamente durante la ejecución contractual. Como parte del proceso, en diciembre de 2024 se instalaron cámaras trampa en pasos de fauna ubicados en Parque Arví y Parque Lineal La Frontera, y posteriormente en marzo de 2025 en el sector La Milagrosa. Estos equipos permitieron registrar la presencia, comportamiento y tránsito de fauna silvestre, generando información relevante para evaluar la funcionalidad de los corredores biológicos.

En el documento se presenta una evaluación técnica del estado de los pasos de fauna existentes, evidenciando la ausencia de procesos sistemáticos de seguimiento. A partir de este diagnóstico, se definió el fototrampeo como una metodología eficiente y de bajo costo para el monitoreo de conectividad ecológica. Finalmente, el documento consolidó el análisis de imágenes, registros de especies y recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la conectividad ecológica y la gestión de fauna silvestre en el Distrito de Medellín.

- ***Actividad 3.3. Instalar pasos de fauna***

Como parte de las acciones orientadas a la mitigación de atropellamientos y fortalecimiento de la conectividad ecológica, se diseñaron, construyeron e instalaron pasos de fauna aéreos tipo escalerilla en sectores priorizados del Distrito.

Entregable. Documento con la descripción del proceso de instalación que contenga fotografías y evidencias de la instalación de los pasos y de la fauna asociada.

Se verificó la entrega del documento técnico que describe el proceso de diseño, construcción e instalación de tres (3) pasos de fauna aéreos tipo escalerilla, incluyendo registros fotográficos y evidencias de fauna asociada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las estructuras fueron instaladas estratégicamente en sectores con alta incidencia de atropellamientos y presencia de especies arborícolas, permitiendo el tránsito seguro entre fragmentos de vegetación separados por infraestructura vial. Estos dispositivos contribuyen al fortalecimiento de la conectividad ecológica y a la reducción de mortalidad de fauna silvestre, especialmente de especies como zarigüeyas, ardillas e iguanas.

El proceso de instalación se desarrolló entre diciembre de 2024 y marzo de 2025 e incluyó:

Selección de sitios y diseño técnico.
Instalación estructural y montaje de escalerillas.
Implementación de señalización preventiva e informativa.

Asimismo, se documentó mediante fotografías y cámaras trampa el uso de las estructuras por diferentes especies silvestres.



Fotografía 3. Cámara trampa paso de fauna aéreo

Entregable. Instalación de tres pasos de fauna.

Se verificó la instalación de tres (3) pasos de fauna aéreos en sectores priorizados del Distrito:

- Parque Lineal La Frontera (El Poblado): instalado en diciembre de 2024, conectando fragmentos de vegetación separados por corredores viales.
- Parque Arví (Vereda El Tambo): instalado en diciembre de 2024, fortaleciendo la conectividad entre ecosistemas boscosos y áreas de uso público.
- Buenos Aires – La Milagrosa: instalado en marzo de 2025, complementando la red de conectividad ecológica en el sector oriental de la ciudad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia




Fotografía 4. Parque lineal la frontera durante la instalación del paso de fauna

Se constató la entrega de los documentos técnicos asociados al proceso de instalación, así como de los soportes fotográficos y registros de monitoreo correspondientes.

COMPONENTE 2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El objetivo de este componente fue generar acciones orientadas a conocer, sintetizar, divulgar y garantizar la disponibilidad de la información producida por instituciones, organizaciones y generadores de conocimiento, fortaleciendo el flujo de información entre la academia, el Estado y la sociedad, y promoviendo la apropiación social del conocimiento sobre biodiversidad.

Producto 4. Fortalecimiento del conocimiento sobre la biodiversidad como base para su conservación y manejo sostenible (humedales y ojos de sal)

- ***Actividad 4.1. Estudios preliminares y diagnóstico (desarrollo de propuesta metodológica)***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron acciones orientadas a evaluar ecosistemas estratégicos priorizados, con el fin de definir medidas de restauración, conservación y manejo.

Entregable. Documento diagnóstico

Se verificó la entrega del documento diagnóstico de ecosistemas estratégicos del Distrito de Medellín, consolidado y entregado en diciembre de 2024. El documento presenta el análisis, valoración y priorización de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

estructuras ecológicas estratégicas, seleccionándose el Ojo de Sal El Chiflón, ubicado en la vereda Piedras Blancas (Santa Elena), y la Laguna Francisco José de Caldas del Jardín Botánico de Medellín .

Para cada ecosistema se evaluaron componentes ecológicos, amenazas y necesidades de restauración, identificando problemáticas asociadas a pérdida de cobertura vegetal, sedimentación y erosión. Asimismo, se formularon acciones de manejo relacionadas con restauración vegetal, instalación de señalética ambiental, medición de parámetros fisicoquímicos y estudios batimétricos para fortalecer la gestión ecológica de los ecosistemas.

De igual manera, se propusieron acciones de bioingeniería para la contención de erosión en la Laguna Francisco José de Caldas, orientadas a estabilizar taludes y favorecer la regeneración de vegetación ribereña .



Fotografía 5. Visita a la Laguna "Francisco José de Caldas" Ojo de sal El Chiflón y Jardín Botánico.

- ***Actividad 4.2. Intervenciones físicas***
    - ***Actividad 4.2.1 Visitas de inspección en los humedales y ojos de sal***

Se desarrollaron acciones técnicas y operativas orientadas a la conservación y restauración de las estructuras ecológicas priorizadas.

Entregable. Documento detallado relacionando las actividades ejecutadas en las visitas a campo

Se verificó la entrega del documento técnico que consolida las actividades desarrolladas en campo en la Laguna Francisco José de Caldas y los Ojos de Sal El Chiflón y Cuberos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante la ejecución se adelantaron procesos de levantamiento topográfico, estudios batimétricos y monitoreo de parámetros fisicoquímicos, así como gestiones administrativas para instalación de señalética y acciones de restauración ecológica .

Asimismo, se formalizó la ejecución de estudios técnicos especializados y se desarrollaron propuestas de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) para la contención de erosión, incluyendo estructuras tipo trincho y geoestructuras de soporte.

Finalmente, se ejecutó acciones de estabilización y restauración por parte de la empresa Ingenio Arbóreo, siguiendo los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría de Medio Ambiente .



Fotografía 6. Acciones en ecosistemas priorizados

Entregable. Geodatabase con la georreferenciación de los puntos visitados

Se verificó el desarrollo y entrega de una geodatabase que consolida la información geográfica obtenida durante las inspecciones de campo.

Esta base de datos contiene coordenadas, atributos ecológicos y cartografía técnica asociada a los puntos evaluados, permitiendo la trazabilidad y consulta de la información espacial generada durante el proyecto.

Entregable. Ficha memoria con línea base de la acción realizada y propuesta de indicadores de seguimiento y de evaluación

Se verificó la elaboración y entrega de las fichas memoria correspondientes al Ojo de Sal El Chiflón y la Laguna Francisco José de Caldas.

Estos documentos consolidan la línea base de las acciones implementadas, incluyendo información técnica, indicadores de seguimiento, registros fotográficos y evidencias de las intervenciones ejecutadas en el marco del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 4.3. Capacitación y ciencia ciudadana

En el marco de esta actividad, se desarrollaron procesos de educación ambiental y participación comunitaria orientados a fortalecer el conocimiento y apropiación social de humedales y ojos de sal.

Entregable. Propuesta de metodología
Se verificó la entrega de la Guía Técnica *"Talleres de Humedales y Ojos de Sal"*, documento metodológico orientado al desarrollo de espacios participativos de educación y sensibilización ambiental.

La guía estructuró la metodología en cuatro momentos: introducción participativa, conceptualización ecológica, identificación de amenazas y formulación de acciones comunitarias de protección. Cada etapa incluyó objetivos, materiales y estrategias pedagógicas específicas .

Entregable. Ejecución de los encuentros

Se verificó la ejecución de dos jornadas de capacitación ciudadana orientadas a la sensibilización sobre biodiversidad, conservación y servicios ecosistémicos.

El primer encuentro se desarrolló en diciembre de 2024 en el Jardín Botánico de Medellín con 26 asistentes, y el segundo en enero de 2025 en la Corporación Parque Arví con 21 participantes, incluyendo guías turísticos y comunidad local de Santa Elena .

Durante las jornadas se abordaron temas relacionados con funciones ecológicas, amenazas, restauración y ciencia ciudadana, fortaleciendo capacidades comunitarias y procesos de apropiación ambiental.

Entregable. Documento con la metodología que se aplicó

Se verificó la entrega del documento metodológico que describe las estrategias pedagógicas y secuencia de actividades implementadas en los talleres desarrollados en el Jardín Botánico y Parque Arví.

La metodología incluyó espacios participativos de diálogo, reflexión y construcción colectiva orientados a fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad y conservación de humedales y ojos de sal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 4.4. Registros fotográficos. Especies de fauna, flora. fungi y paisajes de los ecosistemas estratégicos que administra el Distrito.***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron acciones orientadas a la captura y documentación fotográfica de fauna, flora, hongos y paisajes asociados a ecosistemas estratégicos administrados por el Distrito.

Entregable. Alimentar el banco de imágenes de biodiversidad, realizando salidas enfocadas a tomas fotográficas de alta calidad enfocadas en la biodiversidad del Distrito de Medellín

Se verificó la consolidación del banco de imágenes de biodiversidad del Distrito de Medellín, conformado por material fotográfico de alta calidad utilizado como insumo para procesos de divulgación, educación ambiental y conservación .

Para el desarrollo de esta actividad se definieron lineamientos técnicos, criterios de selección y especies prioritarias, además de la vinculación de fotógrafos especializados en naturaleza. Igualmente, se adelantó el proceso jurídico para la cesión de derechos patrimoniales de las imágenes adquiridas.

El entregable consolidó un banco representativo de imágenes de biodiversidad y servicios ecosistémicos del Distrito, garantizando su disponibilidad para futuras estrategias institucionales de comunicación y apropiación social del conocimiento.



Epidendrum secundum



Brownea ariza

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Comadreja



Saguinus leucopus

Fotografía 7. Material fotográfico

Producto 5. Implementación de acciones de protección a la biodiversidad para Medellín

- ***Actividad 5.1. Acciones de conservación y protección de Biodiversidad (Señalética)***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron acciones orientadas al diseño, producción e instalación de señalética informativa y educativa en ecosistemas estratégicos y áreas priorizadas del Distrito de Medellín, previa aprobación de la supervisión del contrato.

Entregable. Documento con la información y las acciones generadas con los respectivos soportes, evidencias de acciones y/o aportes a estrategias de conservación y/o protección de la Biodiversidad en Medellín. Señalética instalada en pasos de fauna (3), humedal (1), ojo de sal (1) y reservas del distrito (5)

Se verificó la entrega del documento técnico que consolida las acciones desarrolladas para la instalación de señalética en pasos de fauna, humedales, ojos de sal y reservas naturales del Distrito.

El proceso inició con la formulación de propuestas metodológicas y gráficas para los puntos priorizados de intervención, incluyendo los pasos de fauna de Parque Arví, Parque Lineal La Frontera y La Milagrosa, el humedal del Jardín Botánico y el ojo de sal Cuberos. Estas propuestas fueron revisadas y aprobadas por el área de comunicaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y las entidades correspondientes, garantizando su coherencia con los lineamientos institucionales .

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Posteriormente, se adelantó el proceso de producción e instalación de la señalética, incluyendo visitas técnicas de verificación y coordinación logística con el proveedor y las entidades de apoyo. En abril de 2025 se realizó la instalación de las señaléticas asociadas a los pasos de fauna y al ojo de sal Cuberos, mientras que en mayo y junio se avanzó en la instalación de señalética vial preventiva de cruce de fauna en las vías Palmas y Santa Elena, conforme a la reglamentación nacional vigente .

Estas acciones fortalecieron los procesos de sensibilización, educación ambiental y apropiación social de la biodiversidad, promoviendo medidas de conservación y reducción de riesgos para la fauna silvestre.



Fotografía 8. Señalética preventiva e informativa

- ***Actividad 5.2. Mejoras en el hábitat priorizadas por la Secretaría de Medio Ambiente***

En desarrollo de esta actividad, se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de estrategias de conservación y apropiación social de la biodiversidad, mediante la instalación de señalización y piezas informativas en árboles patrimoniales y reservas naturales priorizadas del Distrito.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Documento con la información y las acciones generadas con los respectivos soportes, evidencias de acciones y/o aportes a estrategias de conservación y/o protección de la Biodiversidad en Medellín

Se verificó la entrega del documento técnico que consolida las acciones ejecutadas en árboles patrimoniales y reservas naturales del Distrito de Medellín, incluyendo soportes, evidencias fotográficas y registros de instalación.

Las intervenciones realizadas estuvieron orientadas a fortalecer la conservación de elementos estratégicos de la estructura ecológica principal del Distrito, destacando la importancia ambiental, cultural y ecosistémica de árboles patrimoniales y áreas de protección de cuencas abastecedoras de agua .

En este marco, se desarrolló el diseño y aprobación de propuestas gráficas y metodológicas para la señalización de árboles patrimoniales ubicados en la Plazuela San Ignacio y el Parque del Poblado, promoviendo procesos de sensibilización y apropiación ciudadana sobre su valor ecológico y paisajístico.

De igual manera, se adelantaron acciones de planeación, producción e instalación de vallas y señaléticas en reservas naturales administradas por el Distrito, incluyendo Ana Díaz, Aguas Frías, Manzanillo, Barcino, Volcana Miserenga, Limona Manguala, La Frisola, Astilleros, La Larga, La China, La Castro, San Pedro y Baldías.

En abril de 2025 se realizó el reemplazo de la placa informativa del guayacán del Parque del Poblado, y en mayo se instalaron cinco señaléticas en la Plazuela San Ignacio, correspondientes a cuatro árboles patrimoniales y un tótem informativo general. Asimismo, se ejecutó la instalación de ocho vallas y trece señaléticas en reservas naturales, contando con apoyo logístico del proyecto Guardacuencas.

Estas intervenciones contribuyeron al fortalecimiento de la divulgación, protección y apropiación social de la biodiversidad del Distrito, consolidando acciones de educación ambiental y comunicación estratégica sobre ecosistemas y elementos naturales prioritarios.





Fotografía 9. Instalación de carteles informativos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 3. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y APROPIACIÓN SOCIAL

En el marco de este componente, se promovieron acciones orientadas a la divulgación, disponibilidad y transferencia del conocimiento sobre biodiversidad, fortaleciendo la participación ciudadana y el intercambio de saberes entre academia, Estado y sociedad, en concordancia con la Política Pública de Biodiversidad.

Producto 6. Manual sobre la caracterización del conocimiento ancestral sobre uso y conservación en la biodiversidad en la Medellín rural y urbana

- ***Actividad 6.1. Diseño de aplicativo para divulgación del manual***

En desarrollo de esta actividad, se diseñó una versión digital del Manual Ancestral, adaptable a diferentes dispositivos y orientada a facilitar su consulta y divulgación pública.

Entregable. Diseño de divulgación digital del manual

Se verificó la definición e implementación de la estrategia de divulgación digital del *Manual Ancestral sobre el uso y conservación de la biodiversidad*, construida en articulación con la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente.

Como parte del proceso, se desarrollaron piezas gráficas digitales tipo e-Cards para redes sociales institucionales, así como banners informativos para el portal web de la Alcaldía de Medellín, con acceso directo al documento completo.

Finalmente, en diciembre de 2024 el manual fue publicado oficialmente en el portal institucional de la Alcaldía de Medellín, garantizando su disponibilidad para consulta y descarga pública.

- ***Actividad 6.2. Divulgación del manual***

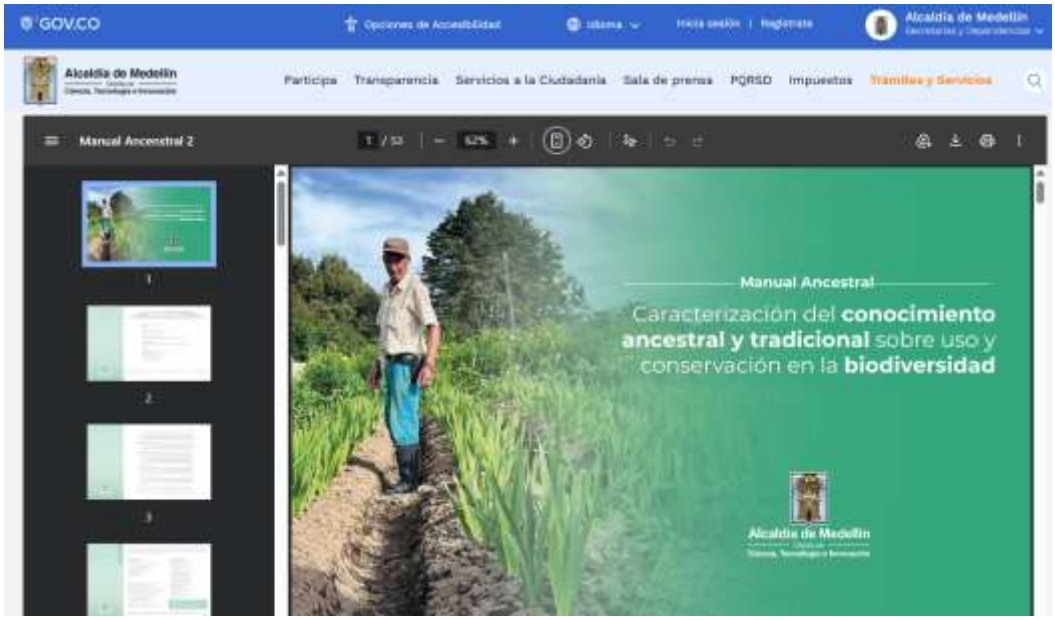
En el marco de esta actividad, se realizaron las gestiones técnicas y administrativas necesarias para garantizar la correcta publicación y difusión digital del manual.

Entregable. Publicación del manual en formato digital

Se verificó la publicación oficial del *Manual Ancestral sobre el uso y conservación de la biodiversidad* en el sitio web institucional de la Alcaldía de Medellín. Este puede ser consultado a través del link:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/manual-ancestral-caracterizacion-del-conocimiento-ancestral-y-tradicional-sobre-uso-y-conservacion-en-la-biodiversidad/



Fotografía 10. Manual ancestral publicado en el sitio web.

Durante la ejecución se adelantaron procesos de revisión, validación técnica y articulación con el componente de Estrategia Digital del Distrito, remitiendo el documento en formato PDF junto con su descripción técnica y objetivos de divulgación .

La publicación del manual permitió socializar conocimientos ancestrales y tradicionales relacionados con el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo procesos de gestión ambiental y apropiación social del conocimiento.

- ***Actividad 6.3. Talleres de saberes***

En desarrollo de esta actividad, se ejecutaron procesos participativos y comunitarios orientados a la socialización del Manual Ancestral en los corregimientos del Distrito de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Propuesta de contenido y logística de los encuentros y talleres para la socialización del Manual

Se verificó la elaboración de la propuesta metodológica y logística para el desarrollo de talleres de socialización del Manual Ancestral en los cinco corregimientos de Medellín.

El documento incluyó el guion técnico y conceptual, la metodología participativa, las fichas pedagógicas y la planificación logística de los encuentros comunitarios.

Asimismo, se desarrolló una aplicación interactiva en HTML para facilitar la divulgación del contenido y se diseñaron materiales pedagógicos impresos alineados con la identidad visual institucional.

La metodología fue estructurada en cuatro momentos: rompehielos, desarrollo temático, socialización y cierre, promoviendo el uso práctico del manual y el fortalecimiento de la relación entre las comunidades y su entorno natural.

Como resultado, se realizaron cinco encuentros comunitarios en San Cristóbal, Santa Elena, San Sebastián de Palmitas, Altavista y San Antonio de Prado, alcanzando una participación total de 122 personas .

Entregable. Informe con la recopilación de evidencias sobre la ejecución

Se verificó la entrega del informe final que consolida las evidencias correspondientes a los talleres comunitarios ejecutados en los corregimientos priorizados del Distrito.

Durante la ejecución se desarrollaron actividades logísticas, producción de materiales pedagógicos y articulación con líderes y actores comunitarios para la realización de los encuentros.

Entre noviembre y diciembre de 2024 se llevaron a cabo los talleres de socialización en San Cristóbal, Palmitas, Altavista, Santa Elena y San Antonio de Prado, bajo un enfoque participativo y de mediación dialógica, promoviendo espacios de reflexión sobre biodiversidad, saberes tradicionales y prácticas sostenibles.

El informe consolidó registros fotográficos, listas de asistencia y soportes de las actividades desarrolladas, evidenciando la participación comunitaria y el fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 6.4. Editorial digital de inventarios de especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito de Medellín***

En el marco de esta actividad, se desarrolló un producto editorial digital orientado a divulgar información sobre especies amenazadas y de importancia ecológica del Distrito de Medellín y el Alto de San Miguel.

Entregable. Documentos con fichas (60) de especies amenazadas o de importancia ecológica

Se verificó la consolidación del documento editorial digital construido a partir de las 60 fichas descriptivas elaboradas previamente en el componente técnico del contrato.
Durante febrero y marzo se adelantó la estructuración conceptual, redacción técnica y revisión interdisciplinaria del documento, integrando información sobre biodiversidad, estado de conservación y especies endémicas del territorio .

Posteriormente, se desarrollaron procesos de corrección de estilo, diagramación editorial e integración de fotografías provenientes del banco de imágenes de biodiversidad. Finalmente, en mayo de 2025 el documento fue aprobado y publicado en el portal institucional de la Alcaldía de Medellín, quedando disponible como herramienta de divulgación y educación ambiental sobre biodiversidad y conservación. Publicado en: https://www.medellin.gov.co/Portal_AmbientalPG/publicaciones.do



Fotografía 11. Editorial Digital.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Producto 7. Plan de comunicación y divulgación de la Política de Biodiversidad para Medellín

- ***Actividad 7.1. Formulación de un plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín***

En el marco del Plan de Acción de la Política de Biodiversidad, se desarrollaron acciones orientadas a estructurar una estrategia de comunicación y divulgación para socializar los hallazgos, resultados y procesos asociados a la implementación de la Política de Biodiversidad de Medellín.

Entregable. Documento con el plan comunicacional de la Política de Biodiversidad para Medellín

Se verificó la consolidación y entrega de la *Estrategia Comunicacional de la Política de Biodiversidad de Medellín*, construida mediante un proceso articulado entre la Secretaría de Medio Ambiente, la interventoría y el equipo técnico del contrato.

Durante septiembre de 2024 se definieron los lineamientos estratégicos y el concepto comunicacional “Medellín Quiere a su Biodiversidad”, estableciendo los hitos y enfoques que orientarían el desarrollo del plan.

Entre octubre y diciembre se formuló el Plan Estratégico de Comunicación, integrando objetivos, cronograma, alcances y piezas conceptuales, gráficas y audiovisuales. Posteriormente, durante el primer trimestre de 2025 se realizaron ajustes asociados al Plan de Acción de la Política de Biodiversidad 2025–2030 (PAGIBSEM).

Finalmente, en abril de 2025 se incorporaron las observaciones de supervisión y se aprobó el *Key Visual* institucional de la estrategia, validado por el equipo de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.



Fotografía 12. Key Visual política de Biodiversidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 7.2. Ejecución del plan comunicacional reflejada en productos***

En desarrollo de esta actividad, se implementaron acciones y productos comunicacionales orientados a fortalecer la divulgación, educación y apropiación social de la biodiversidad del Distrito.

Entregable. Creación de contenido y material audiovisual y gráfico

Se verificó la producción y publicación de contenidos digitales, piezas gráficas y material audiovisual entre octubre de 2024 y mayo de 2025, en articulación con la Secretaría de Medio Ambiente y el equipo de comunicaciones de la Alcaldía.

Entre los productos desarrollados se destacan:

- Reels y boletines informativos sobre biodiversidad y fechas ambientales.
- Material pedagógico y educativo (e-cards, fichas y kits fotográficos).
- Producciones audiovisuales, incluyendo el cortometraje *"Medellín Biodiversa"*.
- Diseño de piezas gráficas para talleres y procesos de ciencia ciudadana.
- Publicaciones periodísticas relacionadas con biodiversidad y pasos de fauna.



Fotografía 13. Clips campaña metro

Estas acciones fortalecieron la visibilidad de los resultados del proyecto y consolidaron una estrategia comunicacional coherente y participativa.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Campaña de medios, publicidad, piezas gráficas para material en redes. Video Política de Biodiversidad y campaña en el Metro de Medellín

Se verificó la ejecución de campañas de medios y productos multimedia orientados a la sensibilización ciudadana frente a la biodiversidad y la Política Pública de Biodiversidad de Medellín.

En este marco, se desarrollaron campañas gráficas y digitales como *"Especies resilientes"* y el *ABC de la Biodiversidad*, así como el video institucional *"Medellín Biodiversa"*, producido por la empresa Efectopía .
El proceso incluyó la conceptualización, producción audiovisual, validación institucional y generación de clips complementarios proyectados en el sistema Metro y redes sociales institucionales.



Fotografía 14. Clips campaña metro

El cortometraje fue presentado oficialmente en mayo de 2025 en el Planetario de Medellín y posteriormente publicado en el canal oficial de YouTube de la Alcaldía de Medellín, ampliando su alcance ciudadano.



Fotografía 15. Evento lanzamiento cortometraje Medellín biodiversa, Planetario.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fotografía 16. Video Política Publica de Biodiversidad Medellín.

Asimismo, se desarrollaron reels, campañas digitales y recursos sonoros utilizados en actividades institucionales y procesos de educación ambiental.

Entregable. Participación en la COP16

Se verificó la participación institucional en la COP16 Satelital Medellín, desarrollada el 20 de octubre de 2024 en Parques del Río, en articulación con la Universidad de Antioquia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Como parte de esta participación, se diseñó e implementó una actividad experiencial y educativa orientada a sensibilizar a la ciudadanía sobre biodiversidad, ecosistemas y acciones locales de conservación. El proceso incluyó reuniones técnicas, coordinación logística y producción de soportes metodológicos, audiovisuales e informes de ejecución.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





Fotografía 17. Actividades Evento COP16

Esta participación fortaleció la presencia institucional del Distrito en escenarios nacionales de biodiversidad y posicionó a Medellín como referente en gestión ambiental participativa.

Entregable. Documento con el proceso de construcción del plan de comunicaciones

Se verificó la entrega del documento técnico que consolida el proceso de formulación del Plan de Comunicaciones de la Política de Biodiversidad. El documento describe la identificación de hitos comunicacionales, definición de objetivos, públicos, mensajes clave y estrategias de divulgación, bajo el concepto *"Medellín Quiere a su Biodiversidad"* .

Asimismo, se documentaron los procesos de articulación institucional y las referencias técnicas utilizadas para la construcción de la estrategia comunicacional.

- ***Actividad 7.3. Desarrollo de un espacio para la promoción de la protección de la biodiversidad y especies amenazadas***

En el marco de esta actividad, se desarrolló una propuesta museográfica orientada a promover la conservación de la biodiversidad y la apropiación ciudadana del patrimonio ambiental del Distrito.

Entregable. Conceptualización y diseño de guion museológico y museográfico

Se verificó la aprobación del guion museológico y museográfico de la exposición sobre biodiversidad de Medellín para la Casa de la Ciencia del Parque de la Conservación. El proceso incluyó encuentros de co-creación con el Parque de la Conservación, el museógrafo y la Secretaría de Medio Ambiente, definiendo el mensaje central, las salas temáticas y las experiencias interactivas de la exposición.

El guion fue diseñado para fortalecer la comprensión y apropiación ciudadana de la biodiversidad como elemento estratégico para la sostenibilidad del territorio.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Desarrollo de exposición museográfica

Se verificó el desarrollo e instalación de la exposición museográfica *"Vecinos por Naturaleza"* en la Casa de la Ciencia del Parque de la Conservación.

Durante la ejecución se realizaron reuniones de coordinación técnica, producción museográfica y adecuación de experiencias interactivas y recursos audiovisuales, incluyendo la integración del video *"Medellín Biodiversa"* al recorrido expositivo.

La exposición presenta una narrativa visual e interactiva sobre la biodiversidad de Medellín, destacando fauna, flora, ecosistemas estratégicos y relaciones entre el entorno urbano y natural.





Fotografía 18. Casa de la Ciencia PDC

- ***Actividad 7.4. Divulgación de la protección de la Biodiversidad en Medellín y su política para instituciones educativas y comunidades***

En desarrollo de esta actividad, se realizaron procesos de divulgación y sensibilización dirigidos a instituciones educativas y comunidades del Distrito.

Entregable. Documento de evidencias y desarrollo de actividades

Se verificó la ejecución de talleres y actividades participativas orientadas a divulgar la Política de Biodiversidad y fortalecer la apropiación social del conocimiento ambiental. Las actividades incluyeron herramientas pedagógicas como rompecabezas virtuales, cartografía comunitaria y espacios de reflexión sobre biodiversidad y ecosistemas estratégicos. El entregable consolidó listados de asistencia, material pedagógico y registros fotográficos que evidencian la participación comunitaria y el cumplimiento de la actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 7.5. Capacitación y ciencia ciudadana (talleres educativos)***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron talleres educativos y creativos orientados al reconocimiento de la biodiversidad y la promoción de la ciencia ciudadana.

Entregable. Realización de talleres creativos

Se verificó la ejecución de cinco talleres creativos de sensibilización ambiental dirigidos a estudiantes, docentes y grupos ambientales del Distrito.

Las actividades se desarrollaron mediante metodologías participativas y dinámicas pedagógicas orientadas al fortalecimiento del conocimiento sobre biodiversidad y conservación de especies en riesgo. Impactando a 112 personas y contaron con sus respectivos soportes de asistencia, registros fotográficos y materiales pedagógicos.

Entregable. Documento con análisis de las actividades realizadas y evidencias de los talleres ejecutados

Se verificó la entrega del documento técnico que consolida el análisis de resultados, evidencias fotográficas y soportes asociados a los talleres de ciencia ciudadana ejecutados.

Durante noviembre y diciembre se desarrollaron actividades pedagógicas y recorridos guiados en el Parque de la Conservación, incluyendo la participación de grupos escolares, semilleros ambientales y población sorda con apoyo de intérpretes en lengua de señas .
El documento confirma el cumplimiento total de la actividad y resultados positivos en apropiación del conocimiento sobre biodiversidad.

- ***Actividad 7.6. Evento conmemorativo***

En desarrollo de esta actividad, se ejecutó un evento conmemorativo orientado a fortalecer la articulación institucional y la apropiación ciudadana frente a la conservación de la biodiversidad.

Entregable. Documento final del evento conmemorativo

Se verificó la realización del evento conmemorativo desarrollado el 20 de diciembre de 2024 en el Parque de la Conservación, integrando la inauguración de la exposición *"Vecinos por Naturaleza"* y la firma del acuerdo interinstitucional por la protección de la biodiversidad de Medellín.

El evento contó con la participación de entidades ambientales, académicas y sociales, e incluyó actividades artísticas y pedagógicas orientadas a la sensibilización ambiental y apropiación ciudadana.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable 12. Documento del proceso de construcción del evento
Se verificó la entrega de la bitácora y documento metodológico que sustentó el proceso de planeación y construcción del evento conmemorativo. El documento consolidó los componentes logísticos, técnicos y comunicacionales implementados durante la actividad, así como los lineamientos aprobados por la Secretaría de Comunicaciones del Distrito para la ejecución del evento.

Producto 8. Festivales ambientales

- ***Actividad 8.1. Generar una propuesta para realizar un festival de aves (Acuerdo 039 de 2015)***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron acciones de planificación y coordinación orientadas a la realización del Festival de las Aves de Medellín 2024, en articulación con la Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO) y la Secretaría de Medio Ambiente (SMA).

Entregable 1. Bitácora con la propuesta de actividades del festival y prefestival de las aves

Se verificó la elaboración de la bitácora técnica y metodológica para el desarrollo del Festival de las Aves de Medellín 2024 y sus actividades de prefestival.

Durante septiembre de 2024 se realizaron reuniones virtuales y presenciales con la Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO) y la Secretaría de Medio Ambiente, definiendo el cronograma de actividades, recorridos de avistamiento y acciones pedagógicas asociadas al evento.

La programación incluyó jornadas de avistamiento de aves en los corregimientos de Santa Elena, San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas y San Antonio de Prado, así como actividades complementarias en el área metropolitana.

Asimismo, se estructuró el concurso de fotografía *"Medellín quiere a su biodiversidad"*, definiendo fechas de convocatoria, recepción, evaluación y premiación de las propuestas participantes.

- ***Actividad 8.2. Realización de "El festival de las aves en el Distrito de Medellín"***

La ejecución del Festival y Prefestival de las Aves estuvo a cargo de la Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO), entidad con experiencia e idoneidad certificada en el desarrollo de este tipo de eventos.

Entregable. Propuesta de diseño de piezas publicitarias

Se verificó el desarrollo y producción de las piezas gráficas y comunicacionales asociadas al Festival de las Aves de Medellín 2024, en articulación con la SAO y la Secretaría de Medio Ambiente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante septiembre y octubre se realizaron ajustes técnicos al *Key Visual* institucional del evento y se diseñaron las piezas gráficas para actividades de prefestival, avistamientos públicos y concurso de fotografía.

Entre los productos elaborados se incluyen:

- E-cards de convocatoria y programación.
- Piezas gráficas por jornadas del festival.
- Invitaciones y piezas para actividades complementarias.
- Diplomas de participación.
- Piezas para publicación de ganadores del concurso de fotografía.
- Registros fotográficos y audiovisuales de actividades de avistamiento.
-

Estas acciones garantizaron una línea gráfica coherente y fortalecieron la divulgación y visibilidad del evento.

Entregable. Informe ejecutivo del Festival de las Aves de Medellín

Se verificó la entrega del informe ejecutivo correspondiente a la décima versión del Festival de las Aves de Medellín 2024, elaborado por la Sociedad Antioqueña de Ornitología (SAO).

El informe consolida las actividades desarrolladas durante el festival, orientadas a fortalecer la conexión de la ciudadanía con la biodiversidad y promover la conservación de la avifauna del Distrito.

Entre las actividades ejecutadas se destacan:

- Experiencias interactivas y educativas con tecnología 360°.
- Seis salidas de campo para avistamiento de aves.
- Actividades pedagógicas y de sensibilización ambiental.
- Concurso de fotografía sobre biodiversidad.

Estas acciones permitieron promover el reconocimiento de la avifauna local, fortalecer procesos de educación ambiental y fomentar la apropiación social de la biodiversidad en Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

En el marco del Acuerdo 10 de 2014, por medio del cual se adopta la Política de Biodiversidad para Medellín, se desarrollaron acciones orientadas a la actualización del Plan de Acción, con el propósito de fortalecer el seguimiento, implementación y articulación de las estrategias de conservación y gestión de la biodiversidad en el Distrito.

Producto 9. Documento relacionado con la actualización del plan de acción de la Política de Biodiversidad

- ***Actividad 9.1. Revisión y análisis de información y creación de propuesta***

En desarrollo de esta actividad, se realizó la revisión del Plan de Acción vigente y el análisis de los proyectos ejecutados por la Secretaría de Medio Ambiente, orientados a la actualización del Plan de Acción de Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos de Medellín (PAGIBSEM) 2025–2030.

Entregable. Documento diagnóstico con las revisiones realizadas

Se verificó la consolidación del documento diagnóstico correspondiente a la actualización del PAGIBSEM 2025–2030, el cual integra antecedentes normativos, contexto ecológico, información sobre biodiversidad y actores institucionales involucrados.

Durante el proceso se realizaron espacios de articulación técnica e interinstitucional con la Secretaría de Medio Ambiente, la Mesa Técnica Interinstitucional de Biodiversidad, el programa de Corredores Ecológicos y el Plan de Acción Ambiental Local (PAAL) de San Cristóbal, garantizando coherencia con los instrumentos de planeación ambiental existentes.

Asimismo, se efectuó un análisis comparativo entre el Plan Nacional de Biodiversidad y el PAGIBSEM, identificando oportunidades de mejora y fortalecimiento para la planeación local.

Finalmente, se realizó la revisión técnica, ortográfica y metodológica del documento, consolidando una propuesta validada por los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría de Medio Ambiente, que servirá como hoja de ruta para la gestión y conservación de la biodiversidad en Medellín durante el periodo 2025–2030 .

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ***Actividad 9.2. Formulación de indicadores***

En el marco de esta actividad, se desarrolló la propuesta de indicadores y herramientas operativas para el seguimiento y evaluación del PAGIBSEM 2025–2030.

Entregable. Propuesta de indicadores para el próximo cuatrienio

Se verificó la formulación del Plan Operativo e Indicadores del PAGIBSEM 2025–2030, construido en articulación con el grupo de Ecosistemas y Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente .

Durante el proceso se revisaron los proyectos vigentes del plan anterior (2021–2025), evaluando su continuidad, modificación o reemplazo según resultados, pertinencia y disponibilidad presupuestal.

Como resultado, se consolidó una propuesta conformada por 19 proyectos estratégicos y sus respectivos indicadores de producto, resultado e impacto, orientados a medir avances en:

- Conservación y recuperación de especies y ecosistemas.
- Restauración ecológica y conectividad.
- Educación ambiental y apropiación social.
- Gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional.
- Participación ciudadana y gobernanza ambiental.

Los indicadores fueron diseñados para facilitar el seguimiento multiescalar de las acciones del plan y garantizar su articulación con otros instrumentos de planeación ambiental del Distrito.

- ***Actividad 9.3. Revisión del plan operativo vigente***

En desarrollo de esta actividad, se realizó la revisión y actualización del plan operativo vigente, con el fin de fortalecer las herramientas de seguimiento y evaluación del PAGIBSEM.

Entregable. Propuesta de estructura en archivo Excel para seguimiento de indicadores

Se verificó el diseño y consolidación de una nueva estructura operativa en formato Excel para el seguimiento de indicadores del PAGIBSEM 2025–2030.

La herramienta fue construida a partir de la revisión del plan operativo vigente y la identificación de proyectos con continuidad o ajuste para la nueva vigencia, incorporando indicadores de producto, resultado e impacto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El archivo consolidado integra proyectos concertados con la Secretaría de Medio Ambiente, metas por componente e instrumentos de medición orientados a facilitar el registro, análisis y seguimiento de resultados relacionados con biodiversidad, conservación de ecosistemas y apropiación social del patrimonio natural.

Producto 10. Apropiación social en Biodiversidad

- ***Actividad 10.1. Talleres de ciencia ciudadana para caracterización de ecosistemas***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron talleres orientados a la caracterización participativa de ecosistemas y al fortalecimiento de la apropiación social de la biodiversidad en el Distrito de Medellín.

Entregable. Memoria de actividades de identificación y caracterización ciudadana de ecosistemas estratégicos

Se verificó la consolidación de las memorias metodológicas y técnicas correspondientes a los talleres de ciencia ciudadana desarrollados entre marzo y mayo de 2025.

Durante la ejecución se realizaron ocho (8) talleres en territorios como San Antonio de Prado, Moravia, Villa Hermosa, Parque de la Conservación y Biblioteca EPM, mediante metodologías participativas que integraron cartografía social, mediación artística y enfoque maker.

Las actividades, desarrolladas bajo la estrategia *"Mapas de Vida"*, permitieron fortalecer el reconocimiento de ecosistemas locales y especies silvestres urbanas, impactando a un total de 278 personas.

El entregable incluye fichas metodológicas, guiones, registros fotográficos, listados de asistencia y recomendaciones derivadas del proceso participativo.

- ***Actividad 10.2. Talleres de apropiación social con inventarios de fauna y especies amenazadas***

En desarrollo de esta actividad, se realizaron acciones de educación y sensibilización orientadas al reconocimiento de la biodiversidad local y la conservación de especies amenazadas.

Entregable . Memorias de actividades de apropiación social de especies amenazadas e intervenciones para conectividad ecológica

Se verificó la ejecución de cinco (5) talleres participativos realizados entre marzo y mayo de 2025 en espacios como Parque de la Conservación, Parque Explora, Estación San Antonio del Metro, Comuna 3 y Biblioteca Pública Piloto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las actividades estuvieron orientadas a divulgar los hallazgos sobre biodiversidad del Distrito y promover la conservación de especies locales mediante metodologías lúdicas, pedagógicas y experienciales adaptadas a diferentes públicos.
En el marco del Día de la Tierra y el Día del Niño, se desarrollaron jornadas especiales de sensibilización ambiental sobre biodiversidad urbana y convivencia responsable con especies silvestres.

El proceso impactó a 176 personas y contó con registros fotográficos, listados de asistencia y materiales pedagógicos que evidencian el desarrollo y cumplimiento de la actividad .

Producto 11. Talleres de apropiación social Política Pública de Biodiversidad

- ***Actividad 11.1. Talleres de apropiación social multisectorial de la política Pública de Biodiversidad***

En el marco de esta actividad, se desarrollaron espacios de divulgación, participación y construcción colectiva orientados al fortalecimiento de la apropiación social de la Política Pública de Biodiversidad de Medellín.

Entregable 6. Memoria de actividades de apropiación social e institucional

Se verificó la ejecución de catorce (14) talleres multisectoriales desarrollados entre enero y mayo de 2025, dirigidos a actores institucionales, comunitarios, académicos y privados del Distrito .

Los talleres se realizaron en territorios como San Sebastián de Palmitas, Parque Arví, San Cristóbal, San Antonio de Prado, Plaza de la Libertad, Cerro El Picacho, ITM, Cosmo School y Santa Elena, utilizando metodologías participativas basadas en cartografía social, mesas de diálogo y dinámicas de co-creación.

Durante las jornadas se promovió el intercambio de saberes y la construcción colectiva de propuestas orientadas a la protección y conservación de la biodiversidad del Distrito.

Como resultado, se consolidó un documento diagnóstico sobre la Política Pública de Biodiversidad, el cual integra el análisis del problema público identificado por los actores participantes, sus causas, oportunidades y necesidades de fortalecimiento institucional y comunitario.

El proceso contó con la participación de 143 personas y generó insumos técnicos para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la actualización de la Política Pública de Biodiversidad .

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 5. APOYO LOGÍSTICO

Producto. Suministros para apoyo logístico.

- ***Actividad. Hacer seguimiento al componente logístico del contrato***

Entregable. Seguimiento en el Plan Operativo y de Inversiones (POI) físico y financiero

Se verificó el seguimiento y actualización permanente del Plan Operativo y de Inversiones (POI) físico y financiero del proyecto durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y mayo de 2025, garantizando la trazabilidad, control y seguimiento de la ejecución técnica y presupuestal del contrato.

Durante enero de 2025, el POI fue reestructurado conforme a la Modificación No. 01 del contrato, incorporando las nuevas actividades asignadas a los diferentes componentes y productos del proyecto. Posteriormente, en abril de 2025, se realizó una nueva actualización derivada de la Modificación No. 02, asociada a la ampliación del plazo contractual, ajustando las metas físicas y la programación financiera correspondiente.

Finalmente, en mayo de 2025 se consolidó el informe final de ejecución del POI físico y financiero, evidenciando el cierre integral del proyecto y el cumplimiento de las metas establecidas para los diferentes componentes contractuales .

Entregable. Cronograma de trabajo

Se verificó la entrega del cronograma general de trabajo del proyecto, incluyendo los ajustes realizados conforme a la fecha de suscripción del contrato y a las modificaciones efectuadas durante la ejecución contractual.

Asimismo, se constató la entrega de la carpeta consolidada con los planes de trabajo correspondientes a todos los integrantes del equipo técnico y profesional vinculado al proyecto, permitiendo evidenciar la programación, distribución y seguimiento de las actividades desarrolladas en cada componente y producto contractual.

Entregable. Hojas de vida del equipo de trabajo

Se verificó la entrega de las hojas de vida del personal vinculado a la ejecución del contrato, conforme a los perfiles establecidos en los estudios previos.

Asimismo, se constató que cada hoja de vida cuenta con los respectivos soportes de formación académica, experiencia profesional y experiencia técnica requeridos para el cumplimiento de las actividades contractuales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Contratos del personal y certificados de seguridad social y parafiscales

Se verificó la entrega de los contratos de trabajo y/o prestación de servicios del personal vinculado a la ejecución del contrato, debidamente legalizados y conforme a los perfiles y actividades requeridas para el desarrollo del proyecto.

Asimismo, se constató la entrega de los certificados de paz y salvo correspondientes al pago de seguridad social y aportes parafiscales, suscritos por el Revisor Fiscal, Contador Público o Representante Legal, según correspondiera.

Tabla 2. Relación contratos profesionales

Cargo	CC	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Coordinador 1	71765735	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-01	1, 2, 3, 4, 5
Profesional Comunicaciones 1	1128432091	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-04	2, 3
Profesional administrativa y financiera 1	1128406698	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-05	4, 5
Coordinador 2	71755419	2/01/2025	31/01/2025	SMA2025-01	1, 2, 3, 4, 5
Profesional biólogo	1036607205	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-02	1, 2, 3
Profesional bases de datos	1037616084	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-03	1, 2, 3, 4
Profesional Comunicadora 2	1037658334	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-04	2, 3
Profesional administrativa y financiera 2	1037631949	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-05	4, 5
Profesional en divulgación científica	1128430624	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-06	2, 3, 4
Profesional ambiental - primer empleo	1020435982	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-07	1, 2, 3, 4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cargo	CC	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Tecnóloga ambiental	43652018	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-08	1, 2, 3
Profesional En Ciencia Política	1152470290	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-09	1, 2, 3
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	1000887272	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-10	4
Coordinadora 3	1037622322	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-11	1, 2, 3, 4, 5

Tabla 3. Relación parafiscales PDC

Mes de Certificación	Fecha del Documento	Fechas de Cobertura de la Certificación	Firmado por / Cargo	Entidad que Representa
sep-24	01 de octubre de 2024	Hasta el 30 de septiembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
oct-24	07 de noviembre de 2024	Hasta el 31 de octubre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
nov-24	19 de diciembre de 2024	Hasta el 30 de noviembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
dic-24	09 de diciembre de 2024	Hasta el 30 de noviembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
ene-25	11 de febrero de 2025	Hasta el 31 de enero de 2025	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
feb-25	03 de marzo de 2025	Hasta el 28 de febrero de 2025	Rafael Enrique Barrios Oviedo – Revisor Fiscal Suplente, TP 186066-T, C.C. 1.082.874.287	Conglobal Auditores S.A.S.
mar-25	01 de abril de 2025	Hasta el 31 de marzo de 2025	Rafael Enrique Barrios Oviedo – Revisor Fiscal Suplente, TP 186066-T, C.C. 1.082.874.287	Conglobal Auditores S.A.S.
abr-25	12 de mayo de 2025	Hasta el 30 de abril de 2025	Raúl Alberto Menco Vargas – Revisor Fiscal Principal, TP 66200-T, C.C. 19.872.348	Auren Consultores Medellín S.A.S.
may-25	10 de junio de 2025	Hasta el 31 de mayo de 2025	Raúl Alberto Menco Vargas – Revisor Fiscal Principal, TP 66200-T, C.C. 19.872.348	Auren Consultores Medellín S.A.S.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Base de datos del equipo de trabajo

Se verificó la entrega de la base de datos consolidada del equipo de trabajo vinculado a la ejecución del contrato, la cual contiene la relación del personal técnico, profesional y administrativo asociado al proyecto.

La información suministrada sirvió como soporte para el trámite del pago inicial y para la actualización de novedades presentadas durante la ejecución contractual.

Tabla 4. Perfiles solicitados y Contratados

CARGO	EXPERIENCIA EXPECIFICA	PERFIL SOLICITADO	PROFESIÓN
Coordinador 1	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en coordinación o administración técnica de proyectos de biodiversidad, inventarios de biodiversidad, proyectos ambientales.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Biología, Ecología, Veterinaria y afines; con especialización en el área ambiental, biológica y afines.	Médico Veterinario Magíster en Ciencias Ambientales
Profesional Comunicaciones 1	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en comunicación gráfica publicitaria, con conocimiento en diseño gráfico y audiovisual.	Título profesional en Comunicación Gráfica Publicitaria o afín	Publicista
Profesional administrativa y financiera 1	Acreditar de 1 a 3 años en acompañamiento y ejecución de procesos administrativos, financieros y con experiencia en manejo de indicadores y planeación estratégica.	Título profesional en Administración, Ingeniería Administrativa o Economía.	Ingeniera Financiera Especialización en finanzas corporativas
Coordinador 2	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en coordinación o administración técnica de proyectos de biodiversidad, inventarios de biodiversidad, proyectos ambientales.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Biología, Ecología, Veterinaria y afines; con especialización en el área ambiental, biológica y afines.	Ingeniero Forestal. Máster en restauración del paisaje y de los ecosistemas montañosos.
Profesional biólogo	Acreditar de 1 a 3 años en monitoreos ambientales, inventarios o procesos de biodiversidad con enfoque en aves, en mamíferos y en otros grupos taxonómicos.	Título profesional en Ecología, Biología o Veterinaria.	Biólogo
Profesional bases de datos	Acreditar de 1 a 3 años en manejo de bases de datos y análisis estadísticos.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Biología, Ecología, Veterinaria y afines.	Biólogo
Profesional Comunicadora 2	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en comunicación gráfica publicitaria, con conocimiento en diseño gráfico y audiovisual.	Título profesional en Comunicación Gráfica Publicitaria o afín.	Comunicadora gráfica publicitaria.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CARGO	EXPERIENCIA EXPECIFICA	PERFIL SOLICITADO	PROFESIÓN
Profesional administrativa y financiera 2	Acreditar de 1 a 3 años en acompañamiento y ejecución de procesos administrativos, financieros y con experiencia en manejo de indicadores y planeación estratégica.	Título profesional en Administración, Ingeniería Administrativa o Economía.	Administradora de empresas.
Profesional en divulgación científica	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en divulgación científica.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biológica, Biología, Ecología, Veterinaria y afines	Lic. en Ciencias Naturales. Maestría en tecnología educativa
Profesional ambiental - primer empleo	Profesional con tarjeta profesional, sin experiencia.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biológica, Biología, Ecología, Veterinaria y afines	Bióloga
Tecnóloga ambiental	Acreditar mínimo 2 años de experiencia específica en la elaboración de informes técnicos, manejo de bases de datos de información biológica, manejo intermedio de Excel y análisis de información de biodiversidad.	Tecnología en Ambiental, Gestión Ambiental, Saneamiento Ambiental, Manejo Ambiental, Desarrollo Ambiental y afines.	Tecnólogo en Administración de empresas agropecuarias
Profesional En Ciencia Política	Acreditar de 1 a 3 años en formulación, evaluación o actualización de políticas públicas o programas de gobierno; diseño y facilitación de procesos participativos con múltiples actores (comunitarios, institucionales y privados). Experiencia en gestión interinstitucional y construcción de alianzas estratégicas.	Título profesional en Ciencias Políticas.	Profesional en Ciencias Políticas.
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos ambientales, trabajo con comunidades o socialización de proyectos.	Título técnico profesional o tecnológico en el área social y afines.	Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.
Coordinadora 3	Acreditar de 1 a 3 años de experiencia en coordinación o administración técnica de proyectos de biodiversidad, inventarios de biodiversidad, proyectos ambientales.	Título profesional en Ingeniería Forestal, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Biología, Ecología, Veterinaria y afines; con especialización en el área ambiental, biológica y afines.	Bióloga. Especialización en Derecho Ambiental.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregable. Informe del avance de la ejecución del contrato.

Se verificó la entrega del informe consolidado de avance de ejecución del contrato No. 4600102288 de 2024, el cual presenta el porcentaje de ejecución física y técnica de los diferentes componentes y productos desarrollados durante el periodo contractual, con corte al mes de mayo de 2025, correspondiente al último mes de ejecución del contrato.

La siguiente tabla presenta el porcentaje de avance consolidado del proyecto. Asimismo, el detalle de ejecución por componente, producto, actividad y entregable se encuentra contenido en el documento anexo

Tabla 5. POI FISICO

Descripción	Meta	Alcance a Mayo
Componente 1	40%	40,00%
Componente 2	10%	10,00%
Componente 3	39%	39,00%
Componente 4	6%	6,00%
Componente 5	5%	5,00%
TOTAL % EJECUTADO		**100,00%**

- ***Actividad. Realizar la adquisición de los elementos distintivos del personal (botas pantaneras, chalecos, camibusos y pavas)***

Entregable. Listado de elementos distintivos adquiridos

Se verificó la adquisición y entrega de elementos distintivos para el equipo profesional vinculado a la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos contractuales y de imagen institucional definidos por el Distrito.

Durante septiembre de 2024 se diseñó y aprobó la propuesta gráfica de las prendas institucionales (camibuso, pava, chaleco y botas pantaneras), validada por la Secretaría de Comunicaciones y la Secretaría de Medio Ambiente. Posteriormente, se adelantó el proceso de cotización y selección de proveedores para la producción de los elementos requeridos.

En octubre de 2024 se efectuó la compra de la dotación institucional, consolidando un total de ocho (8) unidades por tipo de prenda para los integrantes del equipo de trabajo. Durante noviembre y diciembre se formalizó la entrega de los elementos, quedando registrada en el entregable correspondiente al listado de elementos distintivos adquiridos.

Asimismo, entre enero y febrero de 2025 se gestionaron nuevas cotizaciones para reposición y atención de requerimientos adicionales, seleccionando a la empresa DOTACIONES PLURALL S.A.S. como proveedor. La

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

entrega oficial de esta dotación complementaria se realizó en marzo de 2025, mediante actas suscritas por los profesionales beneficiarios.

Finalmente, en mayo de 2025 se produjo y entregó un nuevo lote de camibusos a la Secretaría de Medio Ambiente, completando la dotación proyectada para el equipo y garantizando la adecuada identificación y visibilidad institucional durante las actividades de campo.

- ***Actividad. Coordinar la logística para los desplazamientos requeridos en la ejecución del contrato***

Entregable. Planilla con el listado de los desplazamientos

Se verificó el seguimiento y acompañamiento permanente a la gestión de transporte requerida para la ejecución de las actividades de campo desarrolladas en el marco del contrato.

Durante la ejecución contractual, se mantuvo comunicación continua con el proveedor MOLOSER, encargado de la prestación del servicio de transporte, garantizando la programación y cumplimiento oportuno de los desplazamientos del equipo técnico y profesional hacia los diferentes puntos de intervención del proyecto.

Asimismo, se consolidó mensualmente la información correspondiente a solicitudes de transporte, planillas y registros de traslados efectuados, permitiendo el control logístico, la trazabilidad de los desplazamientos y el seguimiento a los recursos utilizados.

Estas acciones contribuyeron a optimizar la coordinación operativa y garantizar el desarrollo eficiente de las actividades programadas en los diferentes componentes del proyecto.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato:** 100%

Descripción	Meta	Alcance a Mayo
Componente 1	40%	40,00%
Componente 2	10%	10,00%
Componente 3	39%	39,00%
Componente 4	6%	6,00%
Componente 5	5%	5,00%
TOTAL % EJECUTADO		**100,00%**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción en el marco del Plan de Desarrollo:**

Tabla 6. Seguimiento al cumplimiento del Plan indicativo 2024-2027.

ID_Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Reporte a mayo de 2025
5.1.1.4	Plan de acción de la política de biodiversidad de Medellín implementado para la vigencia 2024	Porcentaje	75%	85.90%
5.1.1.6	Plan de acción de la política de biodiversidad actualizado e implementado para la vigencia 2025-2027	Porcentaje	100%	36%

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello se extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP.**

Tabla 7. Impuestos y contribuciones aplicables.

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$33.529.412
Estampilla Universidad de Antioquia	$11.764.706
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$23.529.412
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$11.764.706
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$2.118.000
Ret.impto.renta Honorarios 11%	$69.327.731
Total general	**$152.033.967**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Para el correcto desarrollo del contrato, la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín SMP-Parque de la Conservación realizó la búsqueda y contratación de los perfiles profesionales que permitieran un correcto desarrollo de las actividades correspondientes al mismo. A continuación, en las siguientes tablas se relaciona cada uno de los profesionales contratados:

Tabla 8. Personal contratado para el desarrollo del proyecto 4600102288 de 2024.

Cargo	CC	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No. Contrato	Componente de participación
Coordinador 1	71765735	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-01	1, 2, 3, 4, 5
Profesional Comunicaciones 1	1128432091	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-04	2, 3
Profesional administrativa y financiera 1	1128406698	13/08/2024	31/12/2024	SMA2024-05	4, 5
Coordinador 2	71755419	2/01/2025	31/01/2025	SMA2025-01	1, 2, 3, 4, 5
Profesional biólogo	1036607205	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-02	1, 2, 3
Profesional bases de datos	1037616084	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-03	1, 2, 3, 4
Profesional Comunicadora 2	1037658334	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-04	2, 3
Profesional administrativa y financiera 2	1037631949	08/01/2025	30/05/2025	SMA2025-05	4, 5
Profesional en divulgación científica	1128430624	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-06	2, 3, 4
Profesional ambiental - primer empleo	1020435982	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-07	1, 2, 3, 4
Tecnóloga ambiental	43652018	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-08	1, 2, 3
Profesional En Ciencia Política	1152470290	02/01/2025	30/05/2025	SMA2025-09	1, 2, 3
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	1000887272	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-10	4
Coordinadora 3	1037622322	02/02/2025	30/05/2025	SMA2025-11	1, 2, 3, 4, 5

Durante la ejecución del Contrato No. 4600102288 de 2024, se presentaron los soportes correspondientes al pago de los aportes parafiscales y de seguridad social del personal vinculado al proyecto, para todos los meses comprendidos entre agosto de 2024 y mayo de 2025.

Tabla 9. Certificado pago Parafiscales PDC

Mes de Certificación	Fecha del Documento	Fechas de Cobertura de la Certificación	Firmado por / Cargo	Entidad que Representa
sep-24	01 de octubre de 2024	Hasta el 30 de septiembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
oct-24	07 de noviembre de 2024	Hasta el 31 de octubre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
nov-24	19 de diciembre de 2024	Hasta el 30 de noviembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
dic-24	09 de diciembre de 2024	Hasta el 30 de noviembre de 2024	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Mes de Certificación	Fecha del Documento	Fechas de Cobertura de la Certificación	Firmado por / Cargo	Entidad que Representa
ene-25	11 de febrero de 2025	Hasta el 31 de enero de 2025	Luisa Fernanda García Patiño – Revisor Fiscal, TP 226792-T, C.C. 1037644401	Conglobal Auditores S.A.S.
feb-25	03 de marzo de 2025	Hasta el 28 de febrero de 2025	Rafael Enrique Barrios Oviedo – Revisor Fiscal Suplente, TP 186066-T, C.C. 1.082.874.287	Conglobal Auditores S.A.S.
mar-25	01 de abril de 2025	Hasta el 31 de marzo de 2025	Rafael Enrique Barrios Oviedo – Revisor Fiscal Suplente, TP 186066-T, C.C. 1.082.874.287	Conglobal Auditores S.A.S.
abr-25	12 de mayo de 2025	Hasta el 30 de abril de 2025	Raúl Alberto Menco Vargas – Revisor Fiscal Principal, TP 66200-T, C.C. 19.872.348	Auren Consultores Medellín S.A.S.
may-25	10 de junio de 2025	Hasta el 31 de mayo de 2025	Raúl Alberto Menco Vargas – Revisor Fiscal Principal, TP 66200-T, C.C. 19.872.348	Auren Consultores Medellín S.A.S.

Durante la ejecución del Contrato No. 4600102288 de 2024, se garantizó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de todos los profesionales vinculados al proyecto, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente.

Se presentaron los soportes correspondientes a todos los meses del periodo comprendido entre agosto de 2024 y mayo de 2025, evidenciando el pago oportuno y completo de los aportes a seguridad social de los contratistas del equipo técnico.

En la siguiente tabla se relaciona el detalle del pago de la seguridad social correspondiente a cada uno de los profesionales asociados al proyecto, constituyendo soporte del cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales durante toda la ejecución del contrato.

Tabla 10. Seguridad social del personal técnico - operativo contratado para el desarrollo del contrato de prestación de servicios.

Cargo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Profesional ambiental - primer empleo	AGOSTO	8909689427	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	SEPTIEMBRE	73090115	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	OCTUBRE	74229738	$ 2.695.455	$ 337.000	$ 431.300	$ 65.700	$ 834.000
	NOVIEMBRE	74282439	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	DICIEMBRE	75165256	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	ENERO	75698475	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	FEBRERO	75988530	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	MARZO	76945802	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	ABRIL	77495172	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
	MAYO	78041746	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 256.000	$ 39.000	$ 495.000
Profesional bases de datos	AGOSTO	73414977	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	SEPTIEMBRE	73796437	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	OCTUBRE	74333887	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	NOVIEMBRE	74912171	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	DICIEMBRE	75143353	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ENERO	75703834	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	FEBRERO	76295097	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MARZO	76951318	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ABRIL	77437623	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

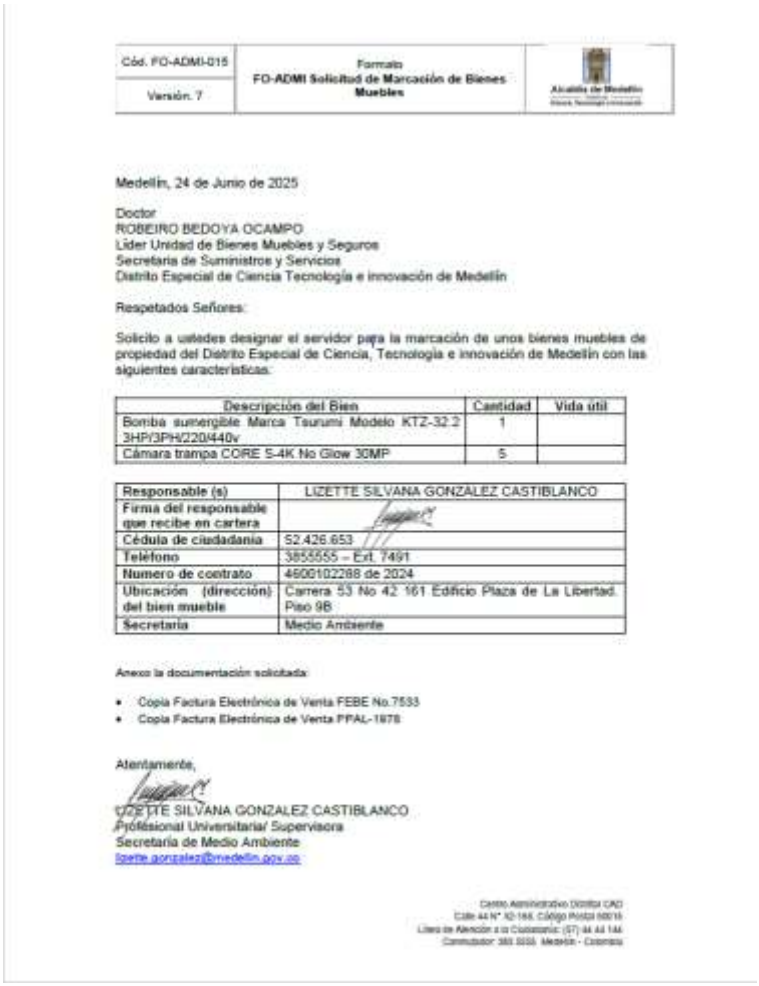
Cargo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
	MAYO	78026933	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Profesional administrativa y financiera 1	AGOSTO	9472374641	$ 1.416.000	$ 177.000	$ 226.600	$ 34.500	$ 438.100
	SEPTIEMBRE	9472512508	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	OCTUBRE	9475190551	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	NOVIEMBRE	9477106503	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	DICIEMBRE	9478320433	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Profesional administrativa y financiera 2	ENERO	1070456260	$ 1.809.334	$ 226.200	$ 289.500	$ 44.100	$ 559.800
	FEBRERO	1071153664	$ 2.427.000	$ 303.400	$ 388.400	$ 59.200	$ 751.000
	MARZO	1071942458	$ 2.697.000	$ 337.200	$ 431.600	$ 65.700	$ 834.500
	ABRIL	1072645291	$ 2.697.000	$ 337.200	$ 431.600	$ 65.700	$ 834.500
	MAYO	1072645293	$ 2.697.000	$ 337.200	$ 431.600	$ 65.700	$ 834.500
Coordinador 2	ENERO	75685063	$ 6.428.108	$ 803.600	$ 1.092.900	$ 67.200	$ 1.963.700
Profesional en divulgación científica	AGOSTO	72955669	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	SEPTIEMBRE	73898433	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	OCTUBRE	74873171	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	NOVIEMBRE	74873190	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	DICIEMBRE	75134783	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ENERO	75725906	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	FEBRERO	76754720	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MARZO	77496983	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ABRIL	78049002	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MAYO	78049321	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Profesional En Ciencia Política	ENERO	75499694	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 102.700	$ 775.300
	FEBRERO	76942872	$ 3.146.666	$ 393.400	$ 503.500	$ 76.700	$ 973.600
	MARZO	77453102	$ 3.146.666	$ 393.400	$ 503.500	$ 76.700	$ 973.600
	ABRIL	774542282	$ 3.146.666	$ 393.400	$ 503.500	$ 76.700	$ 973.600
	MAYO	78070351	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Profesional Comunicadora 2	ENERO	75694998	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	FEBRERO	76256244	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MARZO	76953797	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ABRIL	77497373	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MAYO	78068370	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Coordinador 3	FEBRERO	76491069	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 227.800		$ 405.800
	MARZO	76491274	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
	ABRIL	77542651	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
	MAYO	77542897	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
Tecnóloga ambiental	AGOSTO	72773509	$ 912.000	$ 114.000	$ 148.000	$ 22.300	$ 284.300
	SEPTIEMBRE	73969323	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	OCTUBRE	73969323	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	NOVIEMBRE	74587407	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	DICIEMBRE	75132323	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	ENERO	75702490	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	FEBRERO	76200824	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	MARZO	76692252	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	ABRIL	77348697	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	MAYO	77926761	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
Profesional Comunicadora 1	AGOSTO	73467104	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	SEPTIEMBRE	73286074	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	OCTUBRE	74399725	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	NOVIEMBRE	74401152	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	DICIEMBRE	75136493	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Profesional biólogo	AGOSTO	73504763	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	SEPTIEMBRE	74019909	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	OCTUBRE	81294870	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	NOVIEMBRE	74912597	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	DICIEMBRE	75143407	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ENERO	75697107	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	FEBRERO	76279860	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MARZO	77363579	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	ABRIL	77363734	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
	MAYO	77912372	$ 2.360.000	$ 295.000	$ 377.600	$ 57.500	$ 730.100
Coordinador 1	AGOSTO	73392248	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
	SEPTIEMBRE	73878456	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
	NOVIEMBRE	74913509	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300
	DICIEMBRE	75143333	$ 3.120.000	$ 390.000	$ 499.200	$ 76.100	$ 965.300

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cargo	Periodo de Cotización	N° Planilla	IBC	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Tecnóloga en Gestión de proyectos comunitarios.	FEBRERO	76264918	$ 1.216.000	$ 152.000	$ 194.600	$ 29.700	$ 376.300
	MARZO	76269471	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	ABRIL	76269716	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300
	MAYO	76268471	$ 1.520.000	$ 190.000	$ 243.200	$ 37.100	$ 470.300

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.**

  Solicitud de marcación de bienes adquiridos en el contrato.



Cód. FO-ADMI-015 Versión. 7	Formato **FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 24 de Junio de 2025

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
Secretaría de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
Bomba sumergible Marca Tsurumi Modelo KTZ-32.2 3HP/3PH/220/440v	1	
Cámara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	5	

Responsable (s)	LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	52.426.653
Teléfono	3855555 – Ext. 7491
Numero de contrato	4600102268 de 2024
Ubicación (dirección) del bien mueble	Carrera 53 No 42 161 Edificio Plaza de La Libertad Piso 9B
Secretaría	Medio Ambiente

Anexo la documentación solicitada:

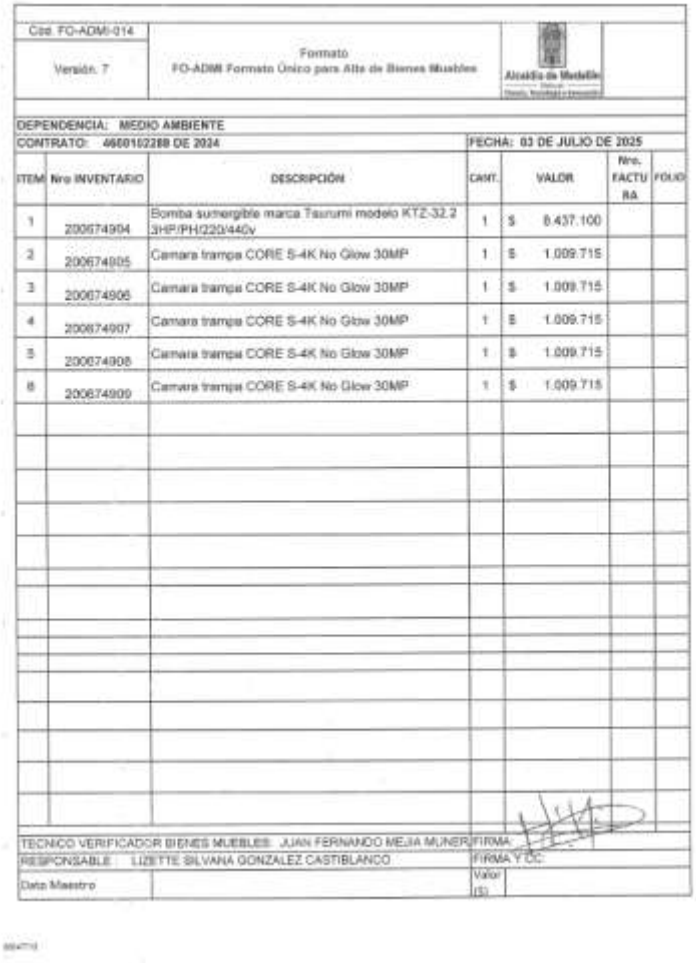
- Copia Factura Electrónica de Venta FEBE No.7533
- Copia Factura Electrónica de Venta FPAL-1978

Atentamente,

LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO
Profesional Universitaria/ Supervisora
Secretaría de Medio Ambiente
lizette.gonzalez@medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador 385 5555. Medellín - Colombia

Bienes marcados



Cód. FO-ADMI-014 Versión. 7	Formato FO-ADMI Formato Único para Alta de Bienes Muebles	Alcaldía de Medellín

DEPENDENCIA: MEDIO AMBIENTE

CONTRATO: 4600102288 DE 2024 — FECHA: 03 DE JULIO DE 2025

ITEM	Nro INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	Nro. FACTURA	FOLIO
1	200674904	Bomba sumergible marca Tsurumi modelo KTZ-32.2 3HP/PH/220/440v	1	$ 8.437.100		
2	200674905	Camara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	1	$ 1.009.715		
3	200674906	Camara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	1	$ 1.009.715		
4	200674907	Camara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	1	$ 1.009.715		
5	200674908	Camara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	1	$ 1.009.715		
6	200674909	Camara trampa CORE S-4K No Glow 30MP	1	$ 1.009.715		

TECNICO VERIFICADOR BIENES MUEBLES: JUAN FERNANDO MEJIA MUNERA — FIRMA:

RESPONSABLE: LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO — FIRMA Y CC:

Data Maestro — Valor ($)

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato.**

En el mes de diciembre se realizó la modificación 01 al contrato de la siguiente forma:
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Equipo técnico**,** inclusión de profesional con el perfil de politólogo y un tecnólogo social.

AMPLIACIÓN 01: Por el término de CUATRO (4) MESES, contados a partir del 1 de enero de 2025 y hasta el treinta (30) de abril del 2025, ambas fechas inclusive.

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: Por valor de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/L ($122.593.171)

ADICION 01: Por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. ($500.000.000).

MODIFICACIÓN A LA FORMA DE PAGO: Se adiciona un cuarto y quinto pago y se ajustan los porcentajes de ejecución física con los cuales se realizarán los pagos.

PRÓRROGA 02: Ampliar el plazo del contrato por el término de UN (1) MES calendario, contados a partir del 01 de mayo de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

El día 06 de agosto de 2024 se notificó la designación de supervisión unipersonal, formato Cód. FO-GECO-052, con asunto: Comunicación de Designación de Supervisión Unipersonal al Contrato – Convenio No. 4600102288 de 2024. Nombrando el siguiente equipo de supervisión:

Tabla 11. Designación de Supervisión

Apoyos	Componente
Lizette Silvana González Castiblanco	Supervisor
Natalia Roa Giraldo	Supervisor Suplente

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.**

Los siguientes son los riesgos previsibles identificados en la etapa precontractual:

#	Riesgo	Materialización	Mitigación	Observaciones
1	Insuficiencia del presupuesto oficial	NO	NO	
2	Retrasos en la legalización del contrato, garantías y acta de inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual	NO	NO	
3	Incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio	NO	NO	
4	El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso	NO	NO	
5	Situaciones de riesgo de desastres naturales	NO	NO	
6	Peligros físicos en el desarrollo de las actividades a ejecutar	NO	NO	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La supervisión informa que durante la ejecución del contrato no se materializó ninguno de los riesgos descritos en la matriz.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**

No aplica.

- **Evaluación final al contratista.**

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600102288
Objeto del Contrato Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la
Numero Evaluación 1
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	19,20
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificacion Total	99,20

% Total Calificacion acumulado	99,20

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

El contrato fue sujeto de auditoría por la Contraloría Auxiliar de Auditoría Fiscal Gestión Ambiental y del Riesgo. El período auditado tuvo como fecha de corte junio 30 de 2025 y abarcó el período comprendido entre el primero de enero de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Objetivo de la Auditoría: Obtener evidencia suficiente y apropiada que permita determinar el estado de cumplimiento del Programa Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con relación a los criterios establecidos en el alcance de la auditoría y definidos en el plan de trabajo y el programa de auditoría, con el propósito de evaluar la observancia de los principios que rigen la gestión fiscal, conforme a la normativa y lineamientos aplicables.

Como resultado del desarrollo de los procedimientos establecidos por la Contraloría Distrital de Medellín, no se identificaron hallazgos, toda vez que los resultados obtenidos evidenciaron el cumplimiento de los criterios de auditoría aplicables.

Resumen Hallazgos: En la presente Auditoría de Cumplimiento Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, vigencia 2024 y a junio 30 de 2025, **no se establecieron hallazgos**.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Tabla 12. Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	Valor
110000124	74200000	2320202009	0200296	4000117567	50099243	4900037469	**$1.000.000.000**
110000124	74200000	2320202009	0200296	4000119230	50100453	4900038268	**$500.000.000**

- **Información de reservas o cambios presupuestales**

El contrato fue objeto de reservas con el objetivo de trasladar recursos a la vigencia 2025.

Se informa igualmente que los recursos asignados provinieron de los siguientes proyectos de inversión:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PEDIDO	FONDO	POSICION	CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR A GUARDAR
4900037469	110070124	00020	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$197.016.917
4900037469	110070124	00030	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.770
4900037469	110070124	00040	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	$13.245.770
4900037469	110070124	00050	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.770
4900037469	110070124	00060	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$13.245.772
4900038268	110090124	10	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$452.095.550
4900038268	110070124	20	200296	Prestación de servicios para acompañar la implementación del Plan de Acción y dinamizar la Política Pública de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	$47.904.450
TOTAL					**$750.000.000**

- **Relación de los pagos realizados**

Mediante la presentación de la factura PDC 1793 con fecha de 13 de septiembre de 2024 se realizó el primer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.1 correspondientes a los meses de julio y agosto.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
1	30%	$ 252.100.840	$ 47.899.159	$ 300.000.000

Mediante la presentación de la factura PDC 1984 con fecha de 22 de octubre de 2024 se realizó el segundo pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.2 correspondiente al mes de septiembre con 48,52% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
2	45%	$ 378.151.261	$ 71.848.740.	$ 450,000,001

Mediante la presentación de la factura PDC 2276 con fecha de 07 de marzo de 2024 se realizó el tercer pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.7 correspondiente al mes de enero con 83,60% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
3	66,67%	$ 210.084.034	$ 39.915.966	$ 250,000,000

Mediante la presentación de la factura PDC 2376 con fecha de 20 de marzo de 2024 se realizó el cuarto pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe de avance No.7 correspondiente al mes de enero con 83,60% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
4	93,33%	$ $336.134.454	$ 3.865.546	$ 400,000,000

Mediante la presentación de la factura PDC 3491 con fecha de 11 de diciembre de 2025 se realizó el quinto pago, cumpliendo las condiciones de entrega y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del informe final del contrato con 100% de ejecución física.

Pago No.	Porcentaje de pago (%)	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
			19%	
5	100%	$80.331.813.	$15.263.044	$ $95.594.857

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Relación de los pagos realizados (se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa

Tabla 13. Relación de pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900037469	PDC 1793	23/09/2024	5000740413	$ 300.000.000
4900037469	PDC1984	25/10/2024	5105600803	$ 450.000.001
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 13.245.772
4900037469	PDC 2276	12/03/2025	5105609385	$ 197.016.917
4900038268	PDC 2376	25/03/2025	5105609848	$ 400.000.000
4900038268	PDC3491	19/12/2025	5105630832	$ 43.499.307
4900038268	PDC3491	19/12/2025	5105630832	$ 52.095.550

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189.**

Tabla 14. Relación de pagos por proyecto.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102288	4900037469	218	Medio Ambiente	200296	DESARROL ESTRAT CONSOL POLIT PUB BIODIVE	$1.000.000.000	$1.000.000.000	$ 0
4600102288	4900038268	218	Medio Ambiente	200296	DESARROL ESTRAT CONSOL POLIT PUB BIODIVE	$500.000.000	$495.594.857	$4.405.143

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Tabla 15. Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor total del Contrato	**$1.500.000.000**
Adiciones	$500.000.000
Total, valor del contrato más adiciones	$1.500.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.495.594.857
Porcentaje de ejecución financiera	**99,71%**

INFORME JURÍDICO:

- **Informe del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

Durante la ejecución del contrato no se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución del contrato.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se presentaron multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no fue necesario verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Tabla 16. Listado de garantías del contrato y su estado

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000.
		Prestaciones Sociales	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 100.000.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Calidad del Servicio	01/08/2024	30/04/2025	05/08/2024	$ 100.000.000
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones –Patronal- Contratistas y Subcontratistas- Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	31/12/2027	05/08/2024	$ 1.040.000.000

Tabla 17. Listado de garantías del contrato y su estado-Modificación 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	27/12/2024	30/08/2025	30/12/2024	$ 150.000.000.
		Prestaciones Sociales	27/12/2024	30/04/2028	30/12/2024	$ 150.000.000.
		Calidad del Servicio	27/12/2024	30/08/2025	30/12/2024	$ 150.000.000.
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones –Patronal- Contratistas y Subcontratistas- Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	30/04/2025	30/12/2024	$ 284.700.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 18. Listado de garantías del contrato y su estado-Prórroga 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL S.A.	NB-100337066	**Cumplimiento**	30/04/2025	30/09/2025	02/05/2025	$ 150.000.000.
		Prestaciones Sociales	30/04/2025	31/05/2028	02/05/2025	$ 150.000.000.
		Calidad del Servicio	30/04/2025	30/09/2025	02/05/2025	$ 150.000.000.
	NB-100085375	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico: Predios Labores y operaciones –Patronal- Contratistas y Subcontratistas- Vehículos propios y no propios)	01/08/2024	31/05/2025	02/05/2025	$ 284.700.000

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Dependencia, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99,71%.

Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los ocho (8) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

LIZETTE SILVANA GONZALEZ CASTIBLANCO
Supervisora Contrato 4600102288 de 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia